

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PV**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2026**

PEÑA VERDE S.A.B.

BALANCE GENERAL DE ASEGURADORA

AL 31 DE MARZO DE 2026 Y 2025

CONSOLIDADO

Impresión Final

(PESOS)

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
100			Activo	48,378,433,270	45,958,257,360
110			Inversiones	31,804,546,956	30,949,020,319
111			Valores y Operaciones con Productos Derivados	30,563,467,183	30,060,994,551
	112		Valores	30,563,467,183	30,060,994,551
		113	Gubernamentales	20,796,080,020	21,676,264,078
		115	Empresas Privadas.Tasa Conocida	607,711,286	830,927,079
		116	Empresas Privadas.Renta Variable	3,034,665,956	2,824,205,407
		117	Extranjeros	6,142,419,021	4,733,954,997
		120	Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	0	0
		121	(-) Deterioro de valores	-17,409,100	-4,357,011
		123	Inversiones en Valores dados en Préstamo	0	0
		124	Valores Restringidos	0	0
	125		Operaciones con Productos Derivados	0	0
126			Deudor por Reporto	144,653,828	42,189
171			Cartera de Crédito (Neto)	14,055,719	14,192,983
	172		Cartera de Crédito Vigente	14,258,032	14,457,686
	133		Cartera de Crédito Vencida	0	-1
	135		(-) Estimaciones Preventivas por Riesgo Crediticio	-202,313	-264,702
137			Inmuebles (Neto)	1,082,370,226	873,790,596
140			Inversiones para Obligaciones Laborales	188,389,215	184,568,743
141			Disponibilidad	133,672,602	141,779,409
	142		Caja y Bancos	133,672,602	141,779,409
143			Deudores	3,040,151,856	3,098,594,385
	144		Por Primas	2,911,224,100	2,879,663,632
	173		Deudores por Prima por Subsidio Daños	0	118
	174		Adeudos a Cargo de Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal	0	0
	145		Agentes y Ajustadores	2,176,438	1,339,561
	146		Documentos por Cobrar	25,001,224	1,517
	175		Deudores por Responsabilidades de Fianzas por Reclamaciones Pagadas	0	0
	148		Otros	248,532,534	346,674,442
	149		(-) Estimación para Castigos	-146,782,440	-129,084,885
150			Reaseguradores y Reafianzadores (Neto)	11,673,062,175	10,557,482,928
	151		Instituciones de Seguros y Fianzas	4,149,691,517	4,302,957,153
	152		Depósitos Retenidos	1,941,144,636	1,360,067,298
	176		Importes Recuperables de Reaseguro	5,728,120,497	4,832,461,370
	177		(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de Reaseguradores Extranjeros	-3,664,844	-4,529,397
	156		Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	-2,558,344	1,540,626
	158		(-) Estimación para Castigos	-139,671,287	64,985,877
159			Inversiones Permanentes	67,680,326	69,891,488
	160		Subsidiarias	0	0
	161		Asociadas	0	0
	162		Otras Inversiones Permanentes	67,680,326	69,891,488
163			Otros Activos	1,470,930,139	956,920,089
	164		Mobiliario y Equipo (Neto)	34,054,171	54,153,911
	165		Activos Adjudicados (Neto)	607,975	607,975
	166		Diversos	1,319,734,919	782,334,076
	178		Activos Intangibles Amortizables (Netos)	7,046,325	11,840,653
	179		Activos Intangibles de larga duración (Netos)	109,486,750	107,983,473
200			Pasivo	41,319,516,344	40,198,498,049
210			Reservas Técnicas	33,072,176,924	31,412,061,539
211			De Riesgos en Curso	10,217,298,072	9,710,153,424
	212		Seguros de Vida	1,560,836,986	1,172,973,749
	213		Seguros de Accidentes y Enfermedades	364,224,493	625,467,062
	214		Seguros de Daños	6,391,160,808	6,236,962,491
	249		Reafianzamiento Tomado	1,901,075,784	1,674,750,122
	215		De Fianzas en Vigor	0	0
216			Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir	12,280,474,357	10,799,547,937
	217		Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	6,463,665,919	6,136,962,601
	218		Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste asignados al siniestro	5,762,623,953	4,551,269,834
	220		Por Fondos en administración	12,850,000	13,929,032

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PV**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2026**

PEÑA VERDE S.A.B.

BALANCE GENERAL DE ASEGURADORA

AL 31 DE MARZO DE 2026 Y 2025

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

				CIERRE PERIODO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
	221		Por Primas en Depósito	41,334,486	97,386,469
	225		Reserva de Contingencia	69,777,148	96,869,350
	226		Reservas para Seguros Especializados	0	0
	224		Reservas de Riesgos Catastróficos	10,504,627,348	10,805,490,828
227			Reservas para Obligaciones Laborales	265,555,201	247,407,909
228			Acreedores	587,635,569	821,895,996
	229		Agentes y Ajustadores	336,589,746	374,906,149
	230		Fondos en Administración de Pérdidas	19,212	15,900
	231		Acreedores por Responsabilidades de Fianzas por Pasivos Constituidos	0	0
	232		Diversos	251,026,611	446,973,947
233			Reaseguradores y Reafianzadores	5,970,330,238	6,442,320,312
	234		Instituciones de Seguros y Fianzas	5,371,989,092	5,989,280,490
	235		Depósitos Retenidos	14	530,504
	236		Otras Participaciones	597,843,397	451,498,195
	237		Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	497,735	1,011,122
238			Operaciones con Productos Derivados. Valor Razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	0	0
239			Financiamientos Obtenidos	0	0
	240		Emisión de Deuda	0	0
		241	Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones	0	0
		242	Otros Títulos de Crédito	0	0
	243		Contratos de Reaseguro Financiero	0	0
244			Otros Pasivos	1,423,818,411	1,274,812,293
	245		Provisión para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	74,111,777	92,954,599
	246		Provisión para el Pago de Impuestos	170,750,279	117,974,664
	247		Otras Obligaciones	428,526,020	382,551,500
	248		Créditos Diferidos	750,430,335	681,331,530
300			Capital Contable	7,058,916,926	5,759,759,311
301			Capital Contribuido	422,608,784	422,608,784
310			Capital o Fondo Social Pagado	422,608,784	422,608,784
	311		Capital o Fondo Social	422,608,784	422,608,784
	312		Capital o Fondo No Suscrito(-)	0	0
	313		Capital o Fondo No Exhibido(-)	0	0
	314		Acciones Propias Recompradas(-)	0	0
315			Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	0	0
302			Capital Ganado	6,627,695,659	5,332,176,117
316			Reservas	1,309,933,657	962,319,623
	317		Legal	8,781,268	2,592,248
	318		Para Adquisición de Acciones Propias	341,576,639	151,625
	319		Otras	959,575,750	959,575,750
320			Superávit por Valuación	7	7
321			Inversiones Permanentes	1,624,940,999	1,624,940,999
323			Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	3,117,912,628	2,270,605,229
324			Resultado o Remanentes del Ejercicio	249,098,536	178,637,913
325			Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0	0
303			Participación Controladora	7,050,304,443	5,754,784,900
326			Participación No Controladora	8,612,483	4,974,411
327			Pasivo y Capital Contable	48,378,433,270	45,958,257,360
			Cuentas de Orden		
810			Valores en Depósito	0	0
820			Fondos en Administración	11,263,261	11,847,046
830			Responsabilidades por Fianzas en Vigor	54,888,718,733	51,833,712,271
840			Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	0	0
850			Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	0	0
860			Reclamaciones Contingentes	0	0
870			Reclamaciones Pagadas	0	0
875			Reclamaciones Canceladas	0	0
880			Recuperación de Reclamaciones Pagadas	0	0
890			Pérdida Fiscal por Amortizar	230,752,717	117,716,270
900			Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales	86,476,826	86,476,826

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PV

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2026

PEÑA VERDE S.A.B.

BALANCE GENERAL DE ASEGURADORA

AL 31 DE MARZO DE 2026 Y 2025

CONSOLIDADO

Impresión Final

(PESOS)

				CIERRE PERIODO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
910			Cuentas de Registro	10,001,756,969	9,251,531,435
920			Operaciones con Productos Derivados	0	0
921			Operaciones con Valores Otorgadas en Préstamo	0	0
922			Garantías Recibidas por Derivados	0	0
923			Garantías Recibidas por Reporto	156,554,650	9,271,309

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PV**

TRIMESTRE: **01**

AÑO: **2026**

PEÑA VERDE S.A.B.

ESTADO DE RESULTADOS DE ASEGURADORA

CONSOLIDADO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026 Y 2025

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	TRIMESTRE AÑO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
400	Primas	0	0
410	Emitidas	6,501,213,926	5,860,419,204
420	(-) Cedidas	1,564,789,952	1,283,973,860
430	De Retención	4,936,423,974	4,576,445,343
440	(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	312,908,589	261,144,699
450	Primas de Retención Devengadas	4,623,515,385	4,315,300,645
460	(-) Costo Neto de Adquisición	1,318,725,782	1,445,951,890
470	Comisiones a Agentes	181,241,324	163,049,871
480	Compensaciones Adicionales a Agentes	82,091,171	97,961,072
490	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	827,250,201	1,033,193,855
500	(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	-316,166,395	-349,561,243
510	Cobertura de Exceso de Pérdida	329,860,729	293,772,726
520	Otros	214,448,753	207,535,608
530	(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir	2,170,504,909	2,348,408,478
540	Siniestralidad y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir	2,030,701,294	2,267,506,986
550	Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	91,445,699	23,822,916
560	Reclamaciones	48,357,916	57,078,576
570	Utilidad (Pérdida) Técnica	1,134,284,694	520,940,277
580	(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	302,700,468	343,542,020
590	Reserva para Riesgos Catastróficos	302,938,025	327,256,145
810	Reserva para Seguros Especializados	0	0
610	Reserva de Contingencia	-262,567	16,256,145
620	Otras Reservas	25,009	29,730
625	Resultado de Operaciones Análogas y Conexas	0	0
630	Utilidad (Pérdida) Bruta	831,584,226	177,398,257
640	(-) Gastos de Operación Netos	585,354,859	342,645,160
650	Gastos Administrativos y Operativos	357,425,204	98,310,432
660	Remuneraciones y Prestaciones al Personal	213,688,170	232,280,868
670	Depreciaciones y Amortizaciones	14,241,485	12,053,860
680	Utilidad (Pérdida) de la Operación	246,229,367	-165,246,903
690	Resultado Integral de Financiamiento	138,341,893	557,811,130
700	De Inversiones	294,158,759	321,541,654
710	Por Venta de Inversiones	63,794,684	159,940,192
720	Por Valuación de Inversiones	-188,526,440	140,921,395
730	Por Recargo sobre Primas	12,224,912	13,385,580
750	Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0	0
760	Por Reaseguro Financiero	0	0
820	Intereses por créditos	0	0
830	Castigos preventivos por Importes Recuperables de Reaseguro	-564,296	2,326,586
840	Castigos preventivos por Riesgos Crediticios	-366,664	35,611
770	Otros	9,861,912	14,120,223
780	Resultado Cambiario	-52,240,973	-94,460,112
790	Resultado por Posición Monetaria	0	0
795	Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes	0	-1,999
801	Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad	384,571,260	392,562,227
802	Provisión para el pago del Impuestos a la Utilidad	135,175,154	213,955,133
804	Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas	249,396,107	178,607,095
808	Operaciones Discontinuas	0	0
805	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	249,098,536	178,637,913
806	Participación No Controladora	297,571	-30,818
807	Participación Controladora	249,098,536	178,637,913

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PV**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2026**

PEÑA VERDE S.A.B.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE ASEGURADORA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026 Y 2025

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
21100		Resultado neto	249,098,536	178,637,913
21200		Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	282,525,954	1,214,055,416
	21201	Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	178,741,194	-142,624,403
	21202	Estimación para castigo o difícil cobro	184,443,641	-24,316,910
	21203	Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento	0	0
	21204	Depreciaciones y amortizaciones	7,886,697	12,053,860
	21205	Ajuste o incremento a las reservas técnicas	933,784,848	913,900,104
	21206	Provisiones	64,158,625	242,999,987
	21207	Impuestos a la utilidad causados y diferidos	133,057,137	208,418,126
	21208	Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-1,219,546,188	3,624,652
	21209	Operaciones discontinuadas	0	0
		Actividades de operación		
	21301	Cambio en cuentas de margen	0	0
	21302	Cambio en inversiones en valores	299,316,722	-1,201,221,604
	21303	Cambio en deudores por reporte	-144,653,828	143,495,198
	21304	Cambio en préstamo de valores (activo)	342,701	1,117,317
	21305	Cambio en derivados (activo)	0	0
	21306	Cambio en primas por cobrar	-507,617,049	-5,852,668
	21307	Cambio en deudores	59,253,234	-12,432,781
	21308	Cambio en reaseguradoras y reafianzadoras	-717,205,634	173,907,759
	21309	Cambio en bienes adjudicados	0	0
	21310	Cambio en otros activos operativos	-115,054,370	-12,721,297
	21311	Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	79,978,636	-9,852,084
	21314	Cambio en derivados (pasivo)	15,851	0
	21315	Cambio en otros pasivos operativos	552,791,311	-453,075,904
	21316	Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	0	0
21300		Flujos netos de efectivo de actividades de operación	-492,832,426	-1,376,636,064
		Actividades de inversión		
	21401	Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	5,552,938	101,849,962
	21402	Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	2,130,303	5,790,688
	21403	Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	1,961,078	0
	21404	Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	0	-105,050,120
	21405	Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	1,307,385	0
	21406	Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	-4,939,785	0
	21407	Cobros de dividendos en efectivo	0	0
	21408	Pagos por adquisición de activos intangibles	-2,337,816	-93,114
	21409	Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	0	0
	21410	Cobros por disposición de otros activos de larga duración	0	0
	21411	Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	0	-125,094
21400		Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	3,674,103	2,372,322
		Actividades de financiamiento		
	21501	Cobros por emisión de acciones	0	0
	21502	Pagos por reembolsos de capital social	0	0
	21503	Pagos de dividendos en efectivo	0	0
	21504	Pagos asociados a la recompra de acciones propias	0	0
	21505	Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	0	0
	21506	Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	-1,857,983	-5,790,688
21500		Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	-1,857,983	-5,790,688
21000		Incremento o disminución neta de efectivo	40,608,184	12,638,899
22000		Efectos por cambios en el valor de efectivo	0	0
23000		Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	93,064,418	129,140,510
20000		Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	133,672,602	141,779,409

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PV
PEÑA VERDE S.A.B.

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2026

ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE DE ASEGURADORAS

DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 31 DE MARZO DE 2026

(PESOS)

CONSOLIDADO
Impresión Final

Concepto	Capital contribuido		Capital Ganado						Participación no controladora	Total capital contable
	Capital o Fondo social pagado	Obligaciones subordinadas de conversión				Inversiones Permanentes	Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	Superávit o Déficit por Valuación		
			Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Participación en otras cuentas de capital contable	Resultado por tenencia de activos no monetarios	De Inversiones		
Saldo al inicio del periodo	422,608,784	0	962,319,623	3,856,339,967	1,352,702,682	0	0	361,943,529	6,191,546	6,962,106,130
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS										
Suscripción de acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capitalización de utilidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Constitución de Reservas	0	0	347,614,034	-466,189,022	0	0	0	0	0	-118,574,988
Pago de dividendos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	0	0	0	1,352,702,682	-1,352,702,682	0	0	0	0	0
Otros.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total.	0	0	347,614,034	886,513,661	-1,352,702,682	0	0	0	0	-118,574,988
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL										
Utilidad Integral										
Resultado del Ejercicio	0	0	0	0	249,098,536	0	0	0	0	249,098,536
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	0	0	0	0	0	0	0	-36,133,690	0	-36,133,690
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	2,420,938	2,420,938
Total	0	0	0	0	249,098,536	0	0	-36,133,690	2,420,938	215,385,784
Saldo al final del periodo	422,608,784	0	1,309,933,657	4,742,853,628	249,098,536	0	0	325,809,838	8,612,483	7,058,916,926

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PV

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2026

PEÑA VERDE S.A.B.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 1 / 8

CONSOLIDADO

Impresión Final

Información relevante del primer trimestre de 2026.

- Las primas emitidas alcanzaron MXN 6,501.2 millones en el primer trimestre de 2026 (1T'26), un incremento de 10.9% respecto al mismo trimestre del 2025 (1T'25), impulsado por crecimientos del 12.4% en Reaseguradora Patria, del 14.3% en General de Seguros y 115.0% en Patria Re (US).
- La utilidad técnica fue de MXN 1,134.3 millones en 1T'26, lo que implica un incremento de MXN 613.4 millones respecto al mismo periodo del año anterior. Este resultado se vio favorecido por un desempeño positivo de las principales subsidiarias.
- La utilidad de operación fue de MXN 246.2 millones en el primer trimestre de 2026, en comparación con la pérdida de MXN 165.2 millones registrada en 1T'25.
- El índice combinado fue de 82.7% en 1T'26, mejorando considerablemente respecto al 91.9% reportado en 1T'25, reflejo de una mayor rentabilidad de las primas suscritas, una siniestralidad inferior a la esperada y menores costos de adquisición.
- La utilidad del ejercicio fue de MXN 249.1 millones en 1T'26, mejorando contra la utilidad de MXN 178.6 millones en 1T'25, impulsada por el crecimiento de primas rentables.

Ciudad de México, México, 30 de abril de 2026 - Peña Verde, S.A.B. (BMV: PV*) ("Grupo Peña Verde" o la "Compañía"), el único grupo mexicano dedicado a la gestión de riesgos de forma integral anuncia hoy sus resultados consolidados del primer trimestre de 2026.

"En el primer trimestre de 2026, Grupo Peña Verde mantuvo un crecimiento sólido en primas y mejoró su utilidad respecto al mismo periodo del año anterior, reflejo de la disciplina en la ejecución de nuestra estrategia. Este desempeño se apoya en el avance de nuestra transformación operativa, que continúa generando eficiencias relevantes, particularmente en el control de costos y la optimización de procesos, fortaleciendo nuestras capacidades para capturar oportunidades de crecimiento en línea con nuestra estrategia de largo plazo. En 2026 iniciamos la implementación de nuestro plan estratégico Potencial sin Límites, con el que buscamos consolidar estas capacidades y profundizar nuestra evolución en los próximos años. Si bien los resultados son positivos, mantenemos una postura prudente ante la volatilidad del entorno macroeconómico y geopolítico. Contamos con las herramientas y la preparación para responder con agilidad, con un enfoque equilibrado entre crecimiento, rentabilidad y sostenibilidad, y con el objetivo de sostener un crecimiento rentable y de largo plazo." Reafirmamos nuestro compromiso de seguir construyendo una compañía más sólida, eficiente y preparada para el futuro" dijo Manuel S. Escobedo Conover, director general de Grupo Peña Verde.

ESTADO DE RESULTADOS

Primas emitidas

Las primas emitidas alcanzaron MXN 6,501.2 millones en el 1T'26, lo que representa un incremento del 10.9% respecto al mismo periodo de 2025. Este desempeño fue impulsado por el crecimiento de las tres subsidiarias del Grupo: Reaseguradora Patria, General de Seguros y Patria Re (US), con incrementos de 12.4%, 14.3% y 115.0%, respectivamente.

En el caso de Reaseguradora Patria, las primas emitidas ascendieron a MXN 5,227.2 millones en el primer trimestre de 2026, lo que representa un aumento de MXN 578.3

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PV

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2026

PEÑA VERDE S.A.B.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 2 / 8

CONSOLIDADO

Impresión Final

millones en comparación con el 1T'25, como resultado del crecimiento sostenido del negocio. Los ramos con mayores incrementos fueron vida, fianzas e incendio, con crecimientos de 136.5%, 50.6% y 8.4%, respectivamente.

Por su parte, General de Seguros reportó primas emitidas por MXN 1,567.2 millones en el 1T'26, lo que equivale a un aumento de MXN 195.7 millones frente a los MXN 1,371.5 millones registrados en el mismo periodo del año anterior. Este resultado se explicó principalmente por un mayor volumen de emisión en los ramos de autos, incendio y terremoto, que registraron crecimientos de 15.1%, 159.6% y 608.9%, respectivamente, parcialmente compensados por una disminución de MXN 57.6 millones en el ramo de salud, en comparación con el 1T'25.

Finalmente, Patria Re (US), registró primas emitidas por MXN 129.6 millones durante el 1T'26, lo que representa un incremento de 115.0% respecto a los MXN 60.2 millones observados en el 1T'25, reflejando del crecimiento del portafolio de esta operación.

Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y fianzas en vigor

Al cierre del 1T'26, el saldo de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor ascendió a MXN 312.9 millones, lo que representa un incremento de MXN 51.8 millones, equivalente a un crecimiento de 19.8% respecto al mismo periodo de 2025. Este desempeño se explicó principalmente por una variación de MXN 177.8 millones en la reserva de riesgos en curso de Reaseguradora Patria, derivado del mayor volumen de primas emitidas durante el periodo, así como de la estacionalidad en el registro de diversos contratos y del desfase en la siniestralidad observada en algunos ramos. Adicionalmente, General de Seguros registró una variación de MXN 127.2 millones, en línea con el crecimiento del negocio en diversos ramos, así como por liberaciones en los ramos de agro y por valuación.

Costo neto de adquisición

Al cierre del 1T'26, el costo neto de adquisición ascendió a MXN 1,318.7 millones, lo que representa una disminución de 8.8% respecto a los MXN 1,446.0 millones registrados en el mismo periodo de 2025. Esta reducción se explicó principalmente por el desempeño de General de Seguros, donde el costo de adquisición disminuyó MXN 158.5 millones frente al 1T'25, derivado principalmente de mayores comisiones por reaseguro cedido, así como de una reducción en los bonos e incentivos del ramo de salud.

Por su parte, Reaseguradora Patria registró una ligera disminución de MXN 0.9 millones en el costo de adquisición, atribuible principalmente a menores comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado, manteniendo niveles adecuados de costos a pesar del incremento en la emisión de primas.

Adicionalmente, los costos de adquisición de Patria Re (US), aumentaron MXN 32.1 millones, reflejo del mayor nivel de operación durante el periodo, principalmente asociado con coberturas de exceso de pérdida.

En el primer trimestre de 2026, el costo neto de adquisición como porcentaje de las primas retenidas fue del 26.7%, disminuyendo 4.9 pp respecto al 31.6% registrado en el mismo periodo del año anterior. Esta reducción reflejó principalmente los factores descritos anteriormente.

Costo neto de siniestralidad

Durante el 1T'26, el costo neto de siniestralidad consolidado del Grupo ascendió a MXN 2,170.5 millones, lo que representa una disminución de 7.6% respecto a los MXN 2,348.4

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PV

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2026

PEÑA VERDE S.A.B.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 3 / 8

CONSOLIDADO

Impresión Final

millones registrados en el mismo periodo de 2025. Esta variación se explicó principalmente por el desempeño de Reaseguradora Patria, que registró una reducción de MXN 108.4 millones, derivada de una menor siniestralidad respecto a lo esperado, así como de liberaciones en la cuenta de siniestros y otras obligaciones pendientes de cumplir (OPC).

Por su parte, General de Seguros presentó una disminución de MXN 91.8 millones, atribuible principalmente a la reducción en los siniestros directos del ramo de salud, como resultado de la no renovación de contratos relevantes, así como a la liberación de la reserva SONOR. En contraste, Patria Re (US) reportó un incremento de MXN 22.3 millones en su costo de siniestralidad.

Los eventos y carteras más representativos en el costo de siniestralidad durante el primer trimestre del 2026 fueron los siguientes:

- Cartera Vida Compartamos Banco: MXN 158.3 millones
- Inundaciones en Veracruz (octubre 2025): MXN 82.4 millones
- Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador: MXN 58.1 millones
- Incendio almacén aduanal en Costa Rica: MXN 49.0 millones
- Liquidación de Gastos Médicos Mayores Guatemala G&T: MXN 31.6 millones
- Maquilas Tetakawi: MXN 27.8 millones
- Kenworth Mexicana: MXN 10.0 millones
- Yarisa Corporativo: MXN 4.0 millones.

Durante el 1T'26, el costo neto de siniestralidad como porcentaje de las primas devengadas a retención fue de 46.9%, reflejando una reducción significativa respecto del 54.4% registrado en el mismo periodo del año anterior. Esta mejora se explicó por el crecimiento en primas rentables y por una menor siniestralidad respecto de lo esperado.

Utilidad técnica

Durante el 1T'26, la Compañía registró una utilidad técnica de MXN 1,134.3 millones, lo que representa un incremento de 117.7% en comparación con los MXN 520.9 millones obtenidos en el mismo periodo del año anterior. Este desempeño se explicó principalmente por un mayor volumen de primas rentables y retenidas, adicional a una menor siniestralidad y menores costos de adquisición durante el periodo.

Otras reservas técnicas

Durante 1T'26, el saldo de otras reservas técnicas registró una disminución de MXN40.8 millones, respecto de lo reportado en el mismo periodo del año anterior, alcanzando MXN302.7 millones. Este movimiento se explicó principalmente por Reaseguradora Patria, derivado de la reducción de las tasas de interés tanto locales como extranjeras, que impactó negativamente la valuación de la reserva catastrófica. Lo anterior, fue parcialmente compensado por el devengamiento de la reserva de riesgos en curso que contribuyó positivamente a este rubro.

Gastos de operación

Durante el 1T'26, los gastos de operación consolidados ascendieron a MXN 585.4 millones, lo que representó un incremento de 70.8%, equivalente a MXN 242.7 millones, respecto al mismo periodo del año anterior. Al excluir el efecto de la PTU real y diferida por MXN 28.2 millones, el incremento habría sido de 105.7%.

Reaseguradora Patria fue la subsidiaria con el mayor impacto en este rubro, al registrar un aumento de MXN 209.0 millones en gastos. Esta variación se explicó

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PV

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2026

PEÑA VERDE S.A.B.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 4 / 8

CONSOLIDADO

Impresión Final

principalmente por la estimación en el desfase de contratos proporcionales de reaseguro que asciende a MXN 164.2 millones, adicional a mayores remuneraciones al personal local y de la oficina de representación en Londres asociados con el fortalecimiento del equipo de trabajo, incrementos en los precios de servicios e insumos, así como, por efectos derivados de diferencias en las provisiones de ISR y PTU correspondientes al ejercicio 2025.

Por su parte, General de Seguros reportó un incremento de MXN 44.6 millones en gastos, atribuible principalmente a la no deducibilidad de gastos por cambios en criterios fiscales correspondiente a ejercicios anteriores. Este efecto fue parcialmente compensado por el continuo control y disciplina en los gastos de la subsidiaria.

Como resultado, durante el 1T'26 los gastos de operación representaron 9.0% de las primas emitidas, lo que implicó un incremento de 3.2% puntos porcentuales respecto del 5.8% observado en el mismo periodo de 2025. Excluyendo el efecto de la PTU, este indicador habría sido de 8.6%.

Resultado integral de financiamiento

Al cierre del 1T'26, el resultado integral de financiamiento ascendió a MXN 138.3 millones, lo que representa una disminución de 75.2% frente a los MXN 557.8 millones registrados en el 1T'25. Esta variación se explicó principalmente por una menor valuación y venta de inversiones, como consecuencia de la corrección en los mercados de capitales y del aumento en las tasas de interés, factores que presionaron negativamente los precios de los bonos. Dicho entorno estuvo marcado por la elevada volatilidad asociada al conflicto geopolítico en Medio Oriente. Adicionalmente, el ingreso por intereses fue menor, reflejando un entorno de tasas pactadas más bajas en línea con el ciclo de recortes implementado por diversos bancos centrales frente al mismo periodo del año anterior.

En Reaseguradora Patria, el resultado integral de financiamiento disminuyó en MXN 335.4 millones en comparación con el 1T'25, en línea con la tendencia observada a nivel Grupo, como resultado de una menor valuación de las inversiones ante un entorno de mayor volatilidad global. Asimismo, el ingreso por intereses se vio presionado por el entorno de tasas pactadas más bajas. Durante el periodo, se registró una pérdida cambiaria de MXN 39.9 millones, asociada a la posición larga en dólares y a la variación del tipo de cambio USD/MXN.

Por su parte, General de Seguros registró una variación negativa de MXN 65.9 millones, explicada principalmente por una menor valuación y venta de inversiones asociada a su portafolio de renta variable, derivada de la volatilidad relacionada con el conflicto en Medio Oriente.

Resultado del ejercicio

Al cierre del 1T'26, la Compañía registró una utilidad neta de MXN 249.1 millones, lo que representa un incremento de MXN 70.5 millones respecto al mismo periodo del año anterior. Este resultado se explicó principalmente la mejora del resultado técnico, que fue parcialmente compensado por un resultado integral de financiamiento menos favorable y por mayores gastos de operación.

BALANCE GENERAL

Activos

Al 1T'26, las inversiones del Grupo ascendieron a MXN31,804.5 millones, compuestas

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PV

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2026

PEÑA VERDE S.A.B.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 5 / 8

CONSOLIDADO

Impresión Final

principalmente por MXN20,796.0 millones en valores gubernamentales y MXN6,142.4 millones en instrumentos extranjeros, principalmente. El rubro de inversiones registró un incremento de 2.8% en comparación con el 1T'25, impulsado por la entrada de flujo de efectivo proveniente de la operación técnica, así como por la reinversión de intereses.

Al 1T'26, el saldo en caja y bancos fue de MXN133.7 millones, una disminución de MXN8.1 millones respecto al 1T'25.

Al 1T'26, el saldo de deudor por prima fue de MXN 2,911.2 millones, un aumento de MXN 31.6 millones respecto al 1T'25, derivado de un aumento en Reaseguradora Patria, parcialmente compensado por la pérdida de cuentas importantes en el ramo de salud.

Al 1T'26, el rubro de reaseguradores y reafianzadores ascendió a MXN 11,673.1 millones, lo que representa un incremento de MXN 1,115.6 millones respecto al 1T'25. Este crecimiento se explica principalmente por un aumento significativo en los importes recuperables de reaseguro, derivado de efectos cambiarios y una mayor cesión, así como por el aumento en los depósitos retenidos, resultado de la retención de primas por parte de reaseguradores, principalmente en Estados Unidos.

Al 31 de marzo de 2026, los activos totales del Grupo ascendieron a MXN48,378.4 millones, resultando en un incremento de MXN2,420.2 millones en comparación con el mismo periodo del año anterior. Este incremento es explicado, principalmente, por un aumento en reaseguradores y reafianzadores, así como por el incremento en inversiones comentado anteriormente.

Pasivos

Al 1T'26, las reservas técnicas registraron MXN33,072.2 millones, un incremento de MXN1,660.1 millones o de 5.3% respecto al 1T'25. Esta variación se explicó principalmente por la mayor producción de primas, destacando los incrementos en la reserva de obligaciones pendientes de cumplir (OPC) y la reserva de riesgos en curso, las cuales aumentan un 15.9% y 4.1%, respectivamente.

La cuenta de reaseguradores y reafianzadores disminuyó MXN472.0 millones comparado con el 1T'25, sumando MXN5,970.3 millones al 1T'26, derivado de pagos realizados por concepto de reaseguro y por variaciones de primas de cobertura catastrófica, así como por efectos del tipo de cambio.

Al cierre del 1T'26, los pasivos totales del grupo ascendieron a MXN41,319.5 millones, teniendo un incremento del 2.8% o MXN1,121.2 millones, en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Capital Contable

Al 31 de marzo de 2026, el capital contable de la Compañía ascendió a MXN7,058.9 millones, representando un crecimiento de 22.6% comparado con los MXN5,759.8 millones reportados en el 1T'25, debido a los resultados del año 2025 y del primer trimestre de 2026, así como, al superávit por valuación de inversiones e inmuebles. El capital social al 1T' 26 fue de MXN422.6 millones

EVENTOS RELEVANTES

•08 de enero de 2026. Grupo Peña Verde anuncia cambios en su estructura organizacional.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PV

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2026

PEÑA VERDE S.A.B.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 6 / 8

CONSOLIDADO

Impresión Final

-
- 27 de enero de 2026. Aprobación de las políticas de adquisición de acciones propias, funcionarios autorizados, ejecutores y programa de recompras
 - 03 de marzo de 2026. Intención de adquirir acciones propias por más del 1% del capital social.
 - 03 de marzo de 2026. Intención de adquirir acciones propias por más del 1% del capital social.

INFORMACIÓN PARA LA CONFERENCIA TELEFÓNICA

Nuestra conferencia telefónica del primer trimestre de 2026 se llevará a cabo el lunes 11 de mayo de 2026, a las 09:15 a.m. (Hora de la Ciudad de México).

Para acceder a la conferencia de resultados, el lunes 11 de mayo, por favor utilice el siguiente enlace:

https://us02web.zoom.us/webinar/register/WN_KQsyWlhYQiKz5CnHT3eTLw

En caso de no poder participar a través de las opciones anteriores, la grabación de la conferencia estará disponible en www.corporativopv.mx

Grupo Peña Verde es un conglomerado de empresas relacionadas con las industrias de seguros y reaseguros, que aporta estabilidad financiera, estrategia, servicios, sinergias, economías de escala, rentabilidad, valores y confianza a las filiales del grupo y a sus socios de negocio. La Compañía tiene presencia internacional en países como: Argentina, Chile, Estados Unidos, México, Reino Unido entre otros. Para más información, visite www.corporativopv.mx

Grupo Peña Verde invita al lector a consultar nuestro reporte trimestral a la Bolsa Mexicana de Valores ("BMV") y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para acceder a mayor detalle de nuestras cifras incluidas en este reporte. En nuestro reporte a la BMV y CNBV se incluye un flujo de efectivo, un estado de variación en el capital contable y ciertas notas a nuestros estados financieros. Este reporte está disponible en la sección de Información Financiera para Peña Verde (PV*) dentro de la página web www.bmv.com.mx

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PV

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2026

PEÑA VERDE S.A.B.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA

PAGINA 7 / 8

CONSOLIDADO

Impresión Final

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PV**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2026**

PEÑA VERDE S.A.B.

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA **8 / 8**

CONSOLIDADO

Impresión Final

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PV

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2026

PEÑA VERDE S.A.B.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 1 / 57

CONSOLIDADO

Impresión Final

Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias
Estados Financieros Consolidados Dictaminados
31 de diciembre de 2025 y 2024

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos, excepto tipos de cambio, moneda extranjera, unidades de inversión y valor nominal de las acciones.

Historia y actividad de la Institución:

Peña Verde, S. A. B. (Peña Verde y conjuntamente con sus subsidiarias, la Institución o el Grupo), se constituyó e inicio operaciones de conformidad con las leyes de la República Mexicana, el 16 de abril de 1971, con una duración indefinida, con domicilio en Periférico Sur Número 2771, Colonia San Jerónimo Lídice, Alcaldía Magdalena Contreras, C.P. 10200, Ciudad de México. Actualmente, Peña Verde participa principalmente, en el capital social de empresas que operan en la industria de seguros y reaseguros, así como empresas prestadoras de servicios profesionales relacionadas con la misma actividad. Para fines regulatorios y prácticos, la Institución definió que su ciclo normal de operaciones abarca del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año. Su actividad principal es practicar en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (la Ley o la LISF), el seguro y reaseguro en las operaciones de:

- a.Vida.
- b.Accidentes y enfermedades en los ramos de accidentes personales, gastos médicos y salud.
- c.Daños en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, agrícola y de animales, crédito, automóviles, diversos, así como terremoto y otros riesgos catastróficos.
- d.Operaciones de reaseguro y reafianzamiento.

La Institución realiza sus operaciones principalmente en la zona de: México, América Latina, Zona del Caribe y Ultramar.

Los estados financieros consolidados por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluyen los de Peña Verde y sus subsidiarias. Las actividades de las subsidiarias de Peña Verde se describen a continuación:

General de Seguros, S. A. (General de Seguros) - Tiene como objeto principal actuar como institución de seguros en las operaciones y ramos de vida, accidentes y enfermedades y daños, en los términos de la Ley.

Reaseguradora Patria, S. A. (Reaseguradora Patria) - Tiene como objeto principal la prestación de servicios de reaseguro en las operaciones de vida, accidentes y enfermedades, daños y reafianzamiento, en los términos de la Ley.

General de Salud, Compañía de Seguros, S. A. (General de Salud) - Tiene como objeto principal actuar como institución de seguros especializada en la práctica de los seguros de salud y gastos médicos, en los términos de la Ley.

Servicios Administrativos Peña Verde, S. A. de C. V. (Servicios Peña Verde) - Tiene por objeto proporcionar toda clase de servicios relacionados con la operación y administración de empresas, forma parte del Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE).

Patria Co Member Limited (PCM o Patria Corporate) - Es una sociedad constituida bajo las leyes del Reino Unido, tenía como objeto principal realizar actividades de reaseguro dentro del mercado de seguros y reaseguros de Lloyd's bajo la forma de miembro corporativo, suscribiendo pólizas de reaseguro de distintos ramos, administradas por Hamilton Insurance Group, Ltd (Antes Pembroke Managing Agency Limited) dentro del Sindicato de Propósito Especial 6125, el cual fue creado exclusivamente para esta operación. Como parte de nuestro proceso de terminar las operaciones del sindicato de Lloyd's en Londres, el cual estaba en run off desde noviembre del año 2020. Se hace del conocimiento que el pasado 30 de agosto del 2024 hemos informado que se concluyó satisfactoriamente el proceso de "Reinsurance to close"

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PV

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2026

PEÑA VERDE S.A.B.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 2 / 57

CONSOLIDADO

Impresión Final

en donde hemos transferido todo el riesgo remanente del sindicato 6125, que era nuestro sindicato, al sindicato 3500 administrado por Riverstone, por lo tanto, se realizó la repatriación del 100% del capital, quedando el remanente para la absorción de las pérdidas acumuladas.

CCSS Peña Verde, S. A. de C. V. (CCSS) - Tiene como objeto proporcionar principalmente servicios de "Call Center" a los clientes, proveedores, asegurados y beneficiarios de las subsidiarias del Grupo.

Patria Re Inc. US (PRUS) - Es una sociedad constituida bajo las leyes de Estados Unidos de América, tiene como objeto principal realizar actividades de reaseguro dentro del mercado de seguros y reaseguros constituida durante el 2024.

Reforma Fiscal 2026 y sus Implicaciones en materia de Impuesto al Valor Agregado (IVA) Como parte del Paquete Económico 2026 aprobado por el Senado de la República.

A través de la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) para 2026 aprobada el 29 de octubre de 2025, se introducen reformas fiscales relevantes para el sistema financiero. Dichas reformas fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 7 de noviembre de 2025 y entraron en vigor el 1 de enero de 2026. Mediante el artículo 25, fracción XIV de la LIF, se establece que no será acreditable el IVA trasladado en la adquisición de bienes o prestación de servicios recibidos, ni el propio pagado en la importación, cuando dichos bienes o servicios se destinen para dar cumplimiento al contrato de seguro, y la indemnización consista en el resarcimiento de daños o la reposición del bien siniestrado, a través de terceros (IVA de siniestros).

Adicionalmente, en el artículo transitorio vigésimo octavo de la LIF, se establece que las instituciones de seguros podrán considerar como acreditable el IVA de siniestros hasta el 31 de diciembre de 2024, siempre y cuando la Institución se adhiera al estímulo fiscal para regularizar su situación fiscal. Asimismo, se otorga un estímulo fiscal equivalente al monto del IVA acreditado o del crédito fiscal por dicho impuesto, incluyendo accesorios, a los contribuyentes que se encuentren sujetos al ejercicio de facultades de comprobación y/o hayan interpuesto algún medio de defensa o mecanismo de solución de controversias, siempre que cumplan con los requisitos establecidos y corrijan su situación fiscal, a más tardar el 31 de marzo de 2026, en relación con el IVA de siniestros con posterioridad al 31 de diciembre de 2024.

Por lo anterior el 11 de enero de 2026, Reaseguradora Patria comunicó formalmente de manera escrita al Sistema de Administración Tributaria (SAT) su decisión de no optar por el estímulo fiscal. Lo anterior debido a que la Institución, tomando la opinión de sus asesores legales, considera que este pronunciamiento es aplicable a la operación de siniestralidad, la cual no es propia de la operación del reaseguro, por lo que no se encuentra en el supuesto que marca el artículo 25, fracción XIV, y Vigésimo Octavo, de la Ley de Ingresos de la Federación vigente en 2026. Así mismo, no se reflejaron efectos en la información financiera del ejercicio 2025 de la Institución por el reconocimiento del IVA no acreditable.

Para efecto de las subsidiarias General de Seguros y General de Salud referirse a la Nota 23.

Derivado de lo anterior y considerando el impacto que podrían tener estas disposiciones de la LIF en la solvencia y estabilidad a nivel individual en el sector asegurador, el 19 de diciembre de 2025 la Comisión emitió el Oficio No. 06- C00-23000-55617/2025, dirigido a los consejos de administración y directores generales de las instituciones de seguros, en el cual solicitó que manifestaran por escrito, a más tardar el 12 de enero de 2026, su interés o no en participar en el programa que se describe en el Anexo I al oficio de referencia (el Anexo).

El Anexo contiene los lineamientos generales para formular el Programa de medidas prudenciales relacionadas con el reconocimiento de los efectos en la información financiera y los índices regulatorios de solvencia y liquidez que podría tener el IVA no acreditable al que se hace referencia el artículo 25, Fracción XIV de la LISF. El 9 de enero de 2026, la Institución comunicó formalmente de manera escrita a la Comisión su decisión de no participar en el programa.

Con base en las disposiciones establecidas en la Reforma Fiscal 2026, contenida en la

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PV

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2026

PEÑA VERDE S.A.B.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 3 / 57

CONSOLIDADO

Impresión Final

Ley de Ingresos aprobada el 29 de octubre de 2025, y considerando la normativa fiscal aplicable a las Instituciones de seguros, Reaseguradora Patria realizó un análisis detallado de las operaciones en los diferentes ramos en los que opera. Como resultado, concluyo que los impactos financieros relacionados con el Impuesto al Valor Agregado (IVA) no acreditable son no materiales para los estados financieros dictaminados. En consecuencia, no fue necesario efectuar ajustes ni establecer provisiones adicionales relacionadas con el IVA no acreditable.

Para efectos de General de Seguros y General de Salud el 12 de enero de 2026, comunicaron formalmente de manera escrita a la Comisión su decisión de no participar en el programa.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las principales subsidiarias tienen las siguientes calificaciones crediticias conforme a las siguientes escalas:

Calificaciones Nacionales

CalificaciónFitch RatingAM Best

SobresalienteAAA, AAmxAAA

AltoA+, A, A-,mxAA+, mxAA, mxAA-

BuenoBBB+,BBB, BBB-mxA+, mxA, mxA-

SubsidiariaEscalaCalificaciónCalificadora de
valores

2025

General de SegurosNacionalAAFitch Rating

General de SaludNacionalAAFitch Rating

Reaseguradora PatriaNacionalAAAFitch Rating

Peña VerdeNacional BBB+Fitch Rating

2025

General de SegurosNacionalmxAAAA.M Best

General de SaludNacionalmxAAAA.M Best

Reaseguradora PatriaNacionalmxAAAA.M Best

Peña VerdeNacional BBBA.M.Best

Calificaciones Internacionales

CalificaciónFitch RatingsAM Best

SuperiorAAAA++, A+

ExcelenteAA+, AA, AA-A, A-

Muy Bueno/BuenoA+, A, A-B++, B+

AdecuadoBBB+,BBB, BBB-

SubsidiariaEscalaCalificaciónCalificadora de
valores

2025

Reaseguradora PatriaInternacionalBBB+Fitch Rating

2025

Reaseguradora PatriaInternacionalAAM Best

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen las cifras de Peña Verde y de sus subsidiarias, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, en los cuales la Institución ejerce control.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las subsidiarias que se consolidan son las siguientes:

Porcentaje de

Subsidiariaparticipación

20252024

General de Seguros99.5599.55

General de Salud99.9999.99

Reaseguradora Patria99.9899.98

Servicios Peña Verde99.9999.99

PCM100.00100.00

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PV

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2026

PEÑA VERDE S.A.B.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 4 / 57

CONSOLIDADO

Impresión Final

CCSS-Peña Verde, S. A. de C. V.99.9999.99

Patria Re (US), Inc.100.00100.00

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el importe total de los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial clave y directivo relevante ascendió a \$76,102 y \$70,177, respectivamente.

Bases de preparación:

Elaboración de estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido específicamente preparados para su presentación a la Asamblea General de Accionistas y para dar cumplimiento a las disposiciones legales y regulatorias a que está sujeta el Grupo, como entidad legal independiente.

La Administración de la Institución ha concluido que la misma se considera una Entidad de Interés Público (EIP), ya que administra activos para hacer frente a las obligaciones asumidas en los contratos de seguros y reaseguro suscritos, así como de un grupo de terceros, derivado de lo anterior y de acuerdo a las NIF, las revelaciones incluidas en estos estados financieros consolidados son las revelaciones aplicables a este tipo de entidades.

Marco de información financiera aplicable y supletoriedad

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 que se acompañan, cumplen lo establecido por el marco de información financiera general aplicable a instituciones de seguros, establecido por la Comisión, en el Capítulo 22.1 "De los criterios contables para la estimación de los activos y pasivos de las instituciones y sociedades mutualistas", el cual, en términos generales, se conforma como sigue:

La contabilidad se ajustará a la estructura básica que, para la aplicación de las Normas de Información Financiera (NIF), definió el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad, A. C. (CINIF), en la Serie NIF A "Marco conceptual".

Se observarán los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando a juicio de la Comisión, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que las Instituciones realizan operaciones especializadas.

En caso de que la Institución considere que no existe algún criterio contable aplicable a alguna de las operaciones que realiza, emitido por el CINIF o por la Comisión, aplica las bases para supletoriedad previstas en la NIF A-1, considerando que:

En ningún caso, su aplicación debe contravenir a los criterios contables establecidos por la Comisión;

Se sustituirán las normas aplicadas supletoriamente, al momento que se emita un criterio contable específico por parte de la Comisión, o bien una NIF, sobre el tema en el que se aplicó la supletoriedad.

No procederá la aplicación de supletoriedad, en operaciones no permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas.

Nuevos pronunciamientos contables

A partir del 1 de enero de 2025, la Institución adoptó de manera prospectiva, las siguientes NIF y Mejoras a las NIF, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y Sostenibilidad, (CINIF), y que entraron en vigor a partir de la fecha mencionada. Se considera que las NIF y las Mejoras a las NIF, no tuvieron una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución.

Nuevas NIF 2025

NIF A-2 Incertidumbres sobre negocio en marcha. Esta NIF establecen las bases para el análisis de los eventos y condiciones que podrían generar incertidumbres sobre negocio en marcha de una entidad, así las normas de valuación, presentación y revelación aplicables a los estados financieros de una entidad que:

a.es un negocio en marcha, pero que tiene incertidumbres importantes sobre su condición para continuar como negocio en marcha;

b.continúa como negocio en marcha, pero está en un proceso de reorganización legal con

la finalidad de conservar su condición de negocio en marcha; o
c.no es un negocio en marcha.

Mejoras a las NIF 2025

NIF A-1, "Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera". Se incluye la revelación de políticas contables importantes con el objeto de que las entidades hagan una revelación más efectiva de las mismas.

NIF B-2, "Estado de flujos de efectivo". Se establecen normas de revelación sobre los acuerdos de financiamiento para pago a proveedores (factoraje inverso). Dichas revelaciones son de aplicación general.

Se realizaron cambios en las NIF B-3, "Estado de resultados integral", NIF B-16, "Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos" y NIF C-3, "Cuentas por cobrar"; con la finalidad de aclarar que los ingresos deben ser presentados netos de montos variables y no se permite su presentación separada.

NIF B-4, "Utilidad por acción". Se modifica el alcance de la norma, por lo que a partir del 1° de enero de 2025, está solo aplicará a entidades que tienen instrumentos de capital listados o por listar en una bolsa de valores.

NIF B-15, "Conversión de monedas extranjeras". Se establecen bases de valuación (estimación del tipo de cambio) y revelaciones (efectos financieros, transacciones afectadas, valor en libros de activos y pasivos, técnica de estimación, nombre de la operación extranjera, información financiera resumida de esta, así como la naturaleza y condiciones de cualquier acuerdo contractual que podría requerir que la entidad proporcione apoyo financiero a la operación extranjera, entre otras.) aplicables a entidades cuyas monedas no son intercambiables a la fecha de conversión de monedas extranjeras, lo cual converge con la NIC 21.

NIF C-6, "Propiedades, planta y equipo". Se elimina el método de depreciación especial ya que este no debe de ser considerado como tal, sino como una forma práctica de aplicar los métodos de depreciación vigentes. Adicionalmente se incluye la descripción de cada uno de los métodos de depreciación.

NIF C-19, "Instrumentos financieros por pagar". Se precisa que un pasivo financiero puede considerarse pagado cuando se utiliza un sistema de pagos electrónicos y si: La entidad no tiene la capacidad de retirar, detener o cancelar la instrucción de pago, ni de acceder al efectivo pagado.

El riesgo de liquidación asociado con el sistema de pagos electrónicos es poco importante.

NIF C-19, "Instrumentos financieros por pagar" y NIF C-20, "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés". Por los IFP que tengan cláusulas contingentes vinculadas al cumplimiento de un objetivo ambiental, social o de gobernanza, las EIP deberán revelar: una descripción de la naturaleza del evento contingente, información cuantitativa sobre los posibles cambios en los flujos de efectivo contractuales, el costo amortizado de los IFP y su efecto en el resultado integral.

NIF D-1, "Ingresos por contratos con clientes". Cuando una entidad que aplica NIF, emita contratos que en sustancia económica sean similares a un contrato de seguros, esta deberá aplicar lo establecido en la NIF D-1 y no podrá aplicar de forma supletoria la NIIF 17, siempre y cuando: la entidad no refleje una evaluación de riesgos asociado con un cliente en específico al establecer el precio, se compensa al cliente con la prestación de servicios y no con pagos en efectivo y cuando el riesgo de seguro transferido surge por la frecuencia del uso.

Asimismo, se hicieron modificaciones en las siguientes NIF, que no generan cambios contables, consecuentemente, no se establece fecha de entrada en vigor, y cuyas modificaciones implican sólo ajustes a la redacción e incorporación de ciertos conceptos. Dentro de estas mejoras, las NIF requieren la incorporación de los riesgos "operacionales y "sostenibilidad" en caso de ser importantes:

- NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera.
 - NIF B-8, Estados financieros consolidados o combinados.
 - NIF B-9, Información financiera a fechas intermedias.
 - NIF C-6, Propiedades, planta y equipo.
-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PV

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2026

PEÑA VERDE S.A.B.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 6 / 57

CONSOLIDADO

Impresión Final

- NIF C-8, Activos intangibles.
- NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos.
- NIF C-10, Instrumentos financieros derivado y relaciones de cobertura.
- NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar.
- NIF D-8, Pagos basados en acciones.

Dentro de estos cambios, uno de los más importantes es la inclusión del riesgo operacional y del riesgo en materia de sostenibilidad que se mencionan en la NIF A-1. Mejoras a las NIF 2024

NIF A-1, Marco conceptual de las normas de información financiera. Se incluyen las definiciones de "Entidades de interés Público" y "Entidades que no son de interés Público", con objeto de establecer las bases de revelación que le aplican a cada tipo de entidades. Esto genera cambios importantes en diferentes párrafos de cada una de las NIF particulares.

Las modificaciones originadas por las Mejoras a las NIF 2024 entran en Vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2025; se permite su aplicación anticipada para el ejercicio 2023.

Asimismo, se hicieron modificaciones en las siguientes NIF, que no generan cambios contables, consecuentemente, no se establece fecha de entrada en vigor, y cuyas modificaciones implican sólo ajustes a la redacción e incorporación de ciertos conceptos:

NIF A-1 "Marco conceptual de las Normas de Información Financiera".

NIF B-7 "Adquisición de negocios".

NIF B-11 "Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuas".

NIF C-2 "Inversiones en instrumentos financieros".

Garantías financieras.

NIF C- 6 "Propiedades planta y equipo".

Revisión de elementos de la depreciación o amortización.

NIF C-7 "Inversión en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes".

NIF C-8 "Activos intangibles".

NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar".

Revelaciones revisadas

Se ajustaron las revelaciones a ser hechas por las entidades, considerando los cambios hechos al Marco Conceptual y dependiendo de lo siguiente:

a.Revelaciones aplicables a todas las entidades en general (Entidades de interés Público (EIP) y Entidades que no son de interés Público (ENIP); estas revelaciones representan un paquete básico de revelaciones para todo tipo de entidades; y

b.Revelaciones adicionales obligatorias solo para EIP.

Los nuevos requerimientos de revelación serán obligatorios para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2025; no obstante, se permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2024.

Autorización de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 fueron aprobados para su emisión el 30 de marzo de 2026 y 28 de marzo de 2025, respectivamente, bajo la responsabilidad de los siguientes funcionarios Lic. Manuel Escobedo Conover, Director General, el Mtro. Andrés Hernando Millán Drews, Vicepresidente de gestión de activos y estrategia financiera y el Mtro. Freddy Nolasco Ochoa, Director de finanzas corporativas de la Institución que los suscribe.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de la Institución, la Asamblea General de Accionistas, el Consejo de Administración y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Resumen de políticas contables importantes:

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más importantes, las cuales han sido aplicados consistentemente en los años que se presentan, a menos que se

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PV

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2026

PEÑA VERDE S.A.B.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 7 / 57

CONSOLIDADO

Impresión Final

especifique lo contrario.

Las NIF, requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros consolidados. Asimismo, requieren que la Administración ejerza su juicio para definir las políticas de contabilidad que aplicará la Institución. Los rubros que involucran un mayor grado de juicio o complejidad y cuyos supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados se describen en la Nota 4.

Consolidación

Subsidiarias

Las subsidiarias son todas aquellas entidades sobre las cuales la Institución tiene el control para dirigir sus actividades relevantes, tiene derecho (y está expuesta) a rendimientos variables procedentes de su participación y tiene la capacidad de afectar dichos rendimientos a través de su poder. Fueron considerados, al evaluar si la Institución controla a una entidad, la existencia y efecto de derechos de votos potenciales que son actualmente ejercibles o convertibles. También se evalúa la existencia de control en los casos en que no tiene más del 50% del derecho de voto, pero la Institución puede dirigir sus actividades relevantes.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que son controladas por la Institución y se dejan de consolidar cuando se pierde dicho control.

La Institución utiliza el método de compra para reconocer las adquisiciones de negocios. La contraprestación por la adquisición de una subsidiaria se determina con base en el valor razonable de los activos netos transferidos, los pasivos asumidos y el capital emitido por la Institución. La contraprestación de una adquisición también incluye el valor razonable de aquellos importes contingentes a cobrar o pagar como parte del acuerdo. Los costos relacionados con la adquisición se reconocen como gastos cuando se incurren. Los activos identificables adquiridos, los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios generalmente se reconocen inicialmente a sus valores razonables a la fecha de la adquisición. La participación no controladora en la entidad adquirida se reconoce a su valor razonable a la fecha de adquisición.

La consolidación se efectuó incluyendo los estados financieros de todas sus subsidiarias.

Moneda de registro funcional y de informe

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, conforme a los criterios de contabilidad para instituciones de seguros en México, establecidos por la Comisión, la Institución ha identificado las siguientes monedas:

Tipo de moneda

EntidadRegistroFuncionalInforme

202520242025202420252024

Patria CorporateGBPGBPUSDUSDMDXNMXN

PRUSUSDUSDUSDUSDMDXNMXN

Servicios Peña VerdeMXNMXNMXNMXNMXNMXN

CCSSMXNMXNMXNMXNMXNMXN

Reaseguradora PatriaMXNMXNMXNMXNMXNMXN

General de SegurosMXNMXNMXNMXNMXNMXN

General de Salud MXNMXNMXNMXNMXNMXN

Efectos de la inflación en la información financiera

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 "Efectos de la inflación", a partir del 1 de enero de 2008 la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de los estados financieros consolidados adjuntos, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PV

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2026

PEÑA VERDE S.A.B.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 8 / 57

CONSOLIDADO

Impresión Final

A continuación, se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

31 de diciembre

20252024

Del año3.69% 4.21%

Acumulada en los últimos tres años (sin considerar el año base) 17.60% 21.14%

Acumulada en los últimos tres años (considerando el año base) 13.10% 17.60%

Valor razonable

Los activos y pasivo valuados a valor razonable se clasifican en Niveles con base en la disponibilidad de los datos de entrada relevantes y a la subjetividad de las técnicas de valuación utilizadas.

La Institución clasifica sus activos y pasivos valuados a valor razonable en el Nivel 1 cuando la evidencia de los datos de entrada se encuentra disponible en el mercado principal del activo y/o pasivo, y cuando puede realizar una transacción para ese activo al precio de mercado en la fecha de la valuación.

Los activos a valor razonable presentados en el Nivel 1 se transfieren a un Nivel menor cuando:

i) los activos similares valuados a valor razonable cuentan con un precio cotizado en un mercado activo, pero este no es observable; ii) un precio en un mercado activo no representa el valor razonable en la fecha de valuación, o iii) se determina el valor razonable de un instrumento de capital utilizando un precio cotizado en un mercado activo y dicho precio requiere ajustarse por factores específicos.

La Institución clasifica sus inversiones en instrumentos financieros valuados a valor razonable en el Nivel 2 cuando: a) los datos de entrada son diferentes de los disponibles en el mercado, pero son observables sustancialmente todo el plazo de la vida del activo; b) los precios cotizados son idénticos o similares en mercados con transacciones poco frecuentes y de volúmenes suficientes; c) se utilizan datos de entrada distintos de los precios cotizados pero son observables, y d) los datos de entrada pueden ser corroborados por el mercado. Para esta clasificación la Institución considera los instrumentos financieros como: certificados de depósito de instituciones de banca de desarrollo y en moneda extranjera, acciones de baja bursatilidad y valores gubernamentales de baja bursatilidad.

Los activos a valor razonable presentados en el Nivel 2 se transfieren a una jerarquía menor cuando los ajustes realizados a los datos de entrada no observables son relevantes y significativos para la valuación completa.

La Institución clasifica sus activos y pasivos valuados a valor razonable en el Nivel 3 cuando existe una actividad mínima del mercado a la fecha de valuación del activo y, por lo tanto, los datos de entrada no son observables para la valuación.

Inversiones en valores

Las inversiones que respaldan a las reservas técnicas deben cumplir los límites específicos y proporciones legales aplicables a cada tipo de instrumento y, conjuntamente con otros activos clasificados para cubrir reservas técnicas, deben ser suficientes para cubrir la base neta de inversión.

Las inversiones en valores se clasifican de acuerdo con el modelo de negocio empleado por la Institución, basado en la forma como se administra y/o gestionan los riesgos con base a la política de inversión aprobada por el Consejo de Administración para generar flujos de efectivo con el objetivo de cubrir las Reservas Técnicas, Fondos Propios Admisibles y Otros Pasivos al momento de administrar los instrumentos financieros para generar flujos de efectivo. El modelo de negocio determinado por la Institución para la administración de sus inversiones en instrumentos financieros, así como los juicios utilizados en la designación de las inversiones en valores al definir las políticas contables son los siguientes:

El modelo de negocio de los portafolios de inversión de la Institución será el generar un retorno superior al mercado mediante el cobro de flujos de efectivo contractuales y la gestión del riesgo de mercado de algunos instrumentos que componen el portafolio, manteniendo como objetivo principal el calce por moneda y duración de los activos y pasivos, requerimientos de liquidez, así como un estricto apego a la política de inversión autorizada, que le permita generar flujos de efectivo para cubrir las

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PV

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2026

PEÑA VERDE S.A.B.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 9 / 57

CONSOLIDADO

Impresión Final

Reservas Técnicas, Fondos Propios Admisibles y Otros Pasivos correspondientes.

A la fecha de los estados financieros consolidados no existieron cambios o modificaciones en el modelo de negocio de los instrumentos financieros.

Dichos títulos se clasifican como sigue:

i. Instrumento Financiero Negociable (IFN), cuyo objetivo es invertir con el propósito de obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta, o sea en función de la administración de los riesgos de mercado de dicho instrumento.

ii. Instrumento Financiero para Cobrar o Vender (IFCV), cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, por cobros de principal e interés, o bien, obtener una utilidad en su venta, cuando esta sea conveniente.

Tanto los IFN como los IFCV se reconocen inicial y posteriormente a su valor razonable determinado por los proveedores de precios. El proveedor de precios es un especialista en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores, autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

La diferencia entre el valor en libros anterior y el valor razonable actual afecta el resultado del ejercicio para los IFN, excepto en aquellas inversiones en instrumentos de capital que no se negocian en el corto plazo por las cuales la Institución ejerció desde la valuación inicial la opción irrevocable para reconocer a través de la Utilidad Integral (UI) los cambios en el valor razonable. Los cambios en el valor razonable de estos instrumentos se reconocen desde el inicio en el Capital Contable, como parte del UI. En el caso de los IFCV, las partidas que se mencionan a continuación afectan el resultado del ejercicio:

a. Los intereses devengados sobre la base de su tasa de interés efectiva;

b. Las fluctuaciones cambiarias en el momento en que estas ocurran, y

c. Las disminuciones en valor que sean atribuibles a un deterioro por pérdidas crediticias esperadas en el IFCV.

Al efectuar una inversión en un IFN, cualquier costo de transacción se reconoce de inmediato en el resultado del ejercicio. Los costos de transacción en la adquisición de un IFCV, se reconocen como parte implícita del costo amortizado del IFCV y se aplica al resultado del ejercicio en la vida esperada del IFCV, con base en su tasa de interés efectiva.

Las operaciones que comprenden dos o más periodos contables de registro, el monto reflejado como resultado por valuación es la diferencia entre el último valor en libros y el nuevo valor determinado en función de los precios de mercado (o equivalentes) al momento de la valuación. Los resultados por valuación que se reconocen antes de que se redima o venda la inversión tienen el carácter de no realizados y, consecuentemente, no son susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realizan en efectivo.

Las operaciones con instrumentos financieros se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha en que se liquidan, por lo que en esos casos se registra la cuenta por cobrar o por pagar correspondiente.

Tratándose de operaciones en materia de inversiones en valores y reportos cuando lleguen a su vencimiento y no se perciba la liquidación correspondiente, según se haya pactado en el contrato respectivo, el monto de las operaciones vencidas por cobrar o por pagar se registran en cuentas liquidadoras (deudores o acreedores por liquidación de operaciones).

Los valores adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa y que hayan sido asignados, es decir, que hayan sido identificados, se reconocen como valores restringidos (a recibir) al momento de la concertación, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como una salida de inversiones en valores (por entregar). La contrapartida se reconoce en una cuenta liquidadora acreedora o deudora, según corresponda.

Los IFCV denominados en moneda extranjera o en otra unidad de intercambio (como las UDI) se reconocen inicialmente a su valor razonable en la moneda o unidad de intercambio correspondiente y se convierte dicho monto al tipo de cambio histórico. Posteriormente se convierten al tipo de cambio de cierre. Las modificaciones en su

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PV

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2026

PEÑA VERDE S.A.B.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 10 / 57

CONSOLIDADO

Impresión Final

importe derivadas de las variaciones en tipos de cambio se reconocen en la Utilidad Integral (UI) del periodo en que ocurren.

Reclasificaciones de inversiones

La reclasificación entre las categorías señaladas en los incisos anteriores se reconoce cuando existe un cambio en el modelo de negocios y deben contar con autorización del Consejo de Administración y por escrito de la Comisión.

Durante los ejercicios de 2025 y 2024, la Institución no efectuó reclasificaciones de inversiones entre las diferentes categorías.

Deterioro

La Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados.

Para los instrumentos financieros de deuda se evalúa desde su reconocimiento inicial las pérdidas crediticias esperadas (PCE), las cuales deben determinarse considerando el nivel de exposición en el momento del incumplimiento de pago por parte del emisor.

El porcentaje que se determine para constituir la reserva de cada emisora será el resultado de multiplicar la Probabilidad de Incumplimiento (Pi) por la Severidad de la Pérdida (SE), por la exposición al incumplimiento:

Los valores de estas variables se obtienen a través de una metodología interna.

En caso de que existan cambios favorables en la calidad crediticia de los instrumentos, la PCE ya reconocida debe revertirse en el periodo en que ocurran dichos cambios.

f. Deudor por reporto

Inicialmente se registran al precio pactado, el cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado y posteriormente se valúan a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando la cuenta de reportos durante la vigencia de la operación. Los activos financieros recibidos como garantía o colateral se registran en cuentas de orden.

Los reportos se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha en que se liquidan, se registra la cuenta por cobrar o por pagar correspondiente. Asimismo, cuando los reportos llegan a su vencimiento independientemente de la fecha en que se liquiden, la transacción vencida se registra la cuenta por cobrar o por pagar correspondiente.

En caso de incumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato por parte de la reportada, la Institución reconoce la entrada de las garantías, de acuerdo con el tipo de bien que se trate.

Cartera de crédito

La Institución otorga los siguientes créditos: préstamos quirografarios y préstamos con garantía hipotecaria. El saldo registrado como préstamo o créditos representa el monto efectivamente otorgado al acreditado, el seguro que se hubiere financiado y los intereses que, conforme al esquema de pagos del crédito, se vayan devengando.

Préstamos quirografarios

Los préstamos quirografarios representan importes efectivamente entregados a los acreditados más los intereses devengados, conforme al esquema de pagos acordado contractualmente.

Préstamos con garantía hipotecaria

Los préstamos con garantía hipotecaria representan importes efectivamente entregados a los acreditados más los intereses devengados, conforme al esquema de pagos acordado contractualmente.

Intereses cobrados por anticipado

Los intereses cobrados por anticipado se reconocen como un cobro anticipado en el rubro de Créditos diferidos y cobros anticipados y se amortizan durante la vida del crédito en línea recta contra los resultados del ejercicio, en el rubro de interés por créditos.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PV

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2026

PEÑA VERDE S.A.B.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 11 / 57

CONSOLIDADO

Impresión Final

Comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito se registran como un Crédito diferido, y se amortizan en línea recta durante la vida del crédito, contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses.

Las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento inicial del crédito, como parte del mantenimiento de dichos créditos, o cualquier otro tipo de comisiones que no estén comprendidas en el párrafo anterior, se reconocen en la fecha en que se generen en los resultados del ejercicio como parte del rubro de Comisiones y tarifas cobradas.

Costos y gastos asociados

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito se reconocen como un cargo diferido y se amortizan contra los resultados del ejercicio como un gasto por intereses, durante el mismo periodo contable en el que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas.

Cualquier otro costo o gasto, como son los relacionados con promoción, publicidad, clientes potenciales, administración de los créditos existentes (seguimiento, control, recuperaciones, etc.) y otras actividades auxiliares relacionadas con el establecimiento y monitoreo de políticas de crédito se reconocen directamente en los resultados del ejercicio conforme se devengan, en el rubro que corresponda de acuerdo con la naturaleza del costo o gasto.

Traspaso a cartera vencida

El saldo insoluto conforme a las condiciones establecidas en los contratos de crédito se registra como cartera vencida cuando:

1. Se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, o

2. Sus amortizaciones no han sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando lo siguiente:

a. Si se refiere a préstamos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos;

b. Si se refiere a préstamos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el principal;

c. Si se refiere a préstamos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos.

Los créditos vencidos que se reestructuran permanecen dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos mayores a un año con pago único de principal e intereses al vencimiento que se reestructuran durante el plazo del crédito son considerados como cartera vencida.

Las renovaciones en las cuales el acreditado no liquida en tiempo la totalidad de los intereses devengados conforme a los términos y condiciones pactados originalmente y el 25% del monto original del crédito, son considerados como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

En aquellas renovaciones en que la prórroga del plazo se realice durante la vigencia del crédito, el 25% de los intereses vencidos y cobrados se calculan sobre el monto original del crédito que a la fecha debió haber sido cubierto.

Suspensión de la acumulación de intereses

La acumulación de los intereses devengados se suspende en el momento en que el saldo insoluto del crédito se considera como vencido. Asimismo, se suspende la amortización en resultados del ejercicio de los ingresos financieros devengados.

En tanto el crédito se mantiene en cartera vencida, el control de los intereses o ingresos financieros devengados se reconoce en cuentas de orden. En caso de que dichos intereses o ingresos financieros vencidos sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de ingresos por intereses.

Los intereses registrados en cuentas de orden y que son condonados o castigados, se

cancelan de las cuentas de orden sin afectar el rubro de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Intereses devengados no cobrados

Los intereses o ingresos financieros devengados no cobrados correspondientes a la cartera vencida se estiman en su totalidad, al momento de traspasar el crédito como cartera vencida. Tratándose de créditos vencidos en los que en su reestructuración se acuerde la capitalización de los intereses devengados no cobrados registrados previamente en cuentas de orden, se crea una estimación por la totalidad de estos. Dicha estimación se cancela cuando se cuente con evidencia de pago sostenido.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

La Institución estima la viabilidad de pago por parte de los acreditados, con base en un análisis a partir de información cuantitativa y cualitativa, que le permite establecer su solvencia crediticia y la capacidad de pago en el plazo previsto del crédito, sin menoscabo de considerar el valor monetario de las garantías que se hubieren ofrecido. Dicha estimación se calcula bajo los criterios establecidos por la Comisión, considerando el monto exigible, la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida.

Los créditos denominados en moneda extranjera, en Veces de Salario Mínimo y/o en UDIS, la estimación correspondiente se registra en la moneda o unidad de cuenta de origen que corresponda convertida a moneda nacional.

La Comisión podrá ordenar a constitución de reservas preventivas por riesgo crediticio, adicionales a las referidas en el párrafo anterior, por el total del saldo del adeudo en los siguientes casos:

i. Cuando los expedientes correspondientes no contengan o no exista la documentación considerada como necesaria de acuerdo con la regulación en vigor, para ejercer la acción de cobro. Esta reserva sólo se podrá liberar, cuando la Institución corrija las deficiencias observadas.

ii. Cuando no se haya obtenido un informe emitido por una sociedad de información crediticia sobre el historial del acreditado, dicha reserva sólo es cancelada tres meses después de obtener el informe requerido.

La estimación por reserva preventiva se reconoce dentro del rubro "Resultado Integral de Financiamiento".

Castigos, eliminaciones y recuperaciones de cartera de crédito

La Institución evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el Balance General, o bien, ser castigado. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. Cuando el crédito a castigar exceda el saldo de su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el monto de la diferencia.

Cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados o eliminados, se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro de otros ingresos (egresos).

Quitas

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, es decir, el monto perdonado del pago del crédito, en forma parcial o total, se registra con cargo a la Estimación preventiva para riesgos crediticios.

Inmuebles

Los inmuebles para uso propio se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual se actualiza con base en avalúos practicados anualmente. Los inmuebles fueron actualizados con base en avalúos practicados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024.

La depreciación de los inmuebles se calcula sobre el valor de las construcciones, tomando como base tanto su costo histórico como su correspondiente valuación, en función de la vida probable de los inmuebles que se señale en los avalúos.

La depreciación se calcula por el método de línea recta en función de la vida útil del inmueble, aplicada a los valores de las propiedades.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques en moneda

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PV

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2026

PEÑA VERDE S.A.B.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 13 / 57

CONSOLIDADO

Impresión Final

nacional, dólares y libras esterlinas, con disponibilidad inmediata y sujetos a riesgos poco importantes de cambios de valor. El efectivo se presenta a su valor nominal, mientras que los equivalentes de efectivo se presentan a su valor razonable. Las divisas adquiridas que se pacten liquidar en una fecha posterior a la concertación de la operación de compra-venta, se reconocen a la fecha de concertación como disponibilidades restringidas (divisas a recibir), en tanto que, las divisas vendidas se registran como una salida de disponibilidades (divisas a entregar). La contraparte se presenta como una cuenta liquidadora acreedora o deudora, según corresponda. Los cheques recibidos que por alguna razón no hubieren sido efectivamente cobrados y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, después de dos días hábiles de haberse depositado, se reconocen contra la partida que le dio origen. En caso de no identificar su origen, se reconocen en el rubro de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado, se castigan directamente contra resultados. El monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros consolidados que estén pendientes de entrega a los beneficiarios se reincorpora contablemente al rubro de efectivo contra el pasivo correspondiente.

Deudor por prima

Por las operaciones de Seguro

El deudor por prima representa las cuentas por cobrar a clientes, con base en las primas de seguros establecidas en los contratos celebrados, y se reconoce como cuenta por cobrar cuando se emite la póliza de seguro relativa. Tratándose de seguros de vida a largo plazo, de acuerdo con los criterios establecidos por la Comisión, el deudor por prima y la reserva de riesgos en curso correspondiente, se reconoce en forma anualizada.

La prima o la fracción correspondiente de la misma que no se hubiere pagado dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha de su vencimiento, o en su caso, dentro del plazo que se haya convenido para su cobro en el contrato de seguro, se cancela contablemente en un plazo máximo de 15 días naturales posteriores contra los resultados del ejercicio, incluyendo, en su caso, las reservas técnicas y el reaseguro cedido relativo.

El deudor por prima generado por contratos de seguros por responsabilidad que por disposición legal tienen el carácter de obligatorios, no puede cesar sus efectos ni rescindirse ni darse por terminados con anterioridad a la fecha de terminación de su vigencia. La administración determina y registra una estimación por estos deudores cuya antigüedad sea igual o superior a 90 días.

Por las operaciones de reaseguro

El deudor por prima presenta los saldos por cobrar originados por los contratos de reaseguro no proporcional, correspondientes a la prima mínima y de depósito, los cuales establecen distintos períodos de cobro que pueden ser trimestrales, semestrales o anuales.

La prima mínima y de depósito se reconoce al momento de suscripción de los contratos.

Una vez concluido el plazo de cobertura establecido en el contrato, los saldos remanentes son traspasados al rubro de "Instituciones de seguros y fianzas" en el balance general.

La institución crea una estimación para castigos sobre los saldos que tienen una antigüedad mayor a 1 año 5 meses, adicionalmente la Institución determina de forma trimestral una estimación de incobrabilidad sobre el saldo del deudor por prima con apego a los estándares de la práctica actuarial.

Otros deudores

Las otras cuentas por cobrar que integran el rubro de "Deudores", representan importes adeudados por empleados, agentes de seguros, depósitos en garantía e Impuesto al Valor Agregado (IVA) pagado por aplicar, originados por ventas de bienes o servicios prestados en el curso normal de las operaciones de la Institución.

La Institución reconoce una estimación que refleja el grado de irrecuperabilidad de las

Otras cuentas por cobrar, dicha estimación de pérdidas crediticias se determina individualmente considerando la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida de las cuentas por cobrar con base en la experiencia histórica, condiciones actuales y pronósticos razonables que se observan en el comportamiento de las mismas, atendiendo a las siguientes características:

Las cuentas que se consideran incobrables son canceladas cuando legalmente se han agotado todos los medios de cobro y/o cuando existe una imposibilidad práctica de cobro.

Las pérdidas generadas por otras cuentas por cobrar, así como las reversiones de las mismas se presentan dentro del rubro con el que se relacionan dichas cuentas por cobrar.

La Institución definió una solución práctica para determinar la estimación para pérdidas crediticias esperadas. La constitución de esta estimación se reconoce sobre el importe total del adeudo y no exceden algunos de los siguientes plazos:

60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados y

90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

Las pérdidas crediticias esperadas existentes, así como las diferencias que surgen de cancelar dichas pérdidas crediticias se presentan en el estado de resultados, dentro del rubro de "Gastos administrativos y operativos".

Reaseguradores

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución a reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos y facultativos, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos, para lo cual contrata coberturas no proporcionales. Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores.

Las operaciones realizadas con reaseguradores son registradas con base en las condiciones establecidas en los contratos de reaseguro previamente formalizados y siguiendo los lineamientos y principios establecidos por la Comisión. Las cuentas por cobrar y por pagar a los reaseguradores (cuenta corriente), resultan de la conciliación de las operaciones realizadas por la Institución, que incluyen lo siguiente:

Primas cedidas y comisiones: corresponde a las cuentas por pagar que derivan de las primas emitidas por la Institución y cedidas a los reaseguradores y a las comisiones por cobrar por reaseguro.

Siniestros recuperados: corresponden a los siniestros y beneficios que tiene derecho la Institución a recuperar de los reaseguradores. La cuenta por cobrar se reconoce cuando se registra el siniestro del seguro que le dio origen, considerando que las eventualidades se materializaron y se validó su procedencia.

Los saldos deudores de reaseguradores y reafianzadores (cuenta corriente) con antigüedad mayor a un año y que no cuentan con la documentación soporte especificada por la Comisión, se cancelan. Adicionalmente, la Institución, bajo la responsabilidad de la Dirección General, realiza anualmente un análisis de la estimación para castigos de operaciones de reaseguro. Véase nota 12

Dicho análisis consiste en realizar un estudio actuarial sobre el comportamiento histórico de la cuenta corriente activa contra su aplicación a resultados y cobranza, esto en apego a los estándares de la práctica profesional actuarial principalmente para la subsidiaria Reaseguradora Patria.

Depósitos Retenidos

Los depósitos retenidos representan los importes de las reservas por primas y por siniestros que hayan retenido a los reaseguradores reafianzadores en los términos de los contratos respectivos.

Importes recuperables de reaseguradores

Los importes recuperables de reaseguradores se determinan con base en los contratos

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PV

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2026

PEÑA VERDE S.A.B.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 15 / 57

CONSOLIDADO

Impresión Final

celebrados que implican la transferencia cierta del riesgo de seguro, conforme lo establece el artículo 230 de la Ley.

Se considera que existe una "Transferencia cierta de riesgo", cuando en el contrato de reaseguro se pacta que el reasegurador pagará, obligatoria e indistintamente, una proporción de cada siniestro futuro proveniente de los riesgos cedidos, la siniestralidad que exceda de determinado monto, o bien, en el caso de los contratos no proporcionales riesgo por riesgo (working cover); siempre y cuando, se cumplan ciertas condiciones.

Para contratos no proporcionales (con excepción de los contratos no proporcionales riesgos por riesgo, Working Cover), no se considera cesión del riesgo de los mismos a menos de que la Institución presente la documentación necesaria comprobando la "Transferencia cierta de riesgo" y en la Nota Técnica del cálculo de reservas se describa la estimación correspondiente de los importes recuperables de reaseguro asignados a dichos contratos. Dicha metodología debe estar aprobada por la Comisión, en apego a los principios establecidos para la constitución y valuación de las reservas técnicas previstos en la Ley y en la CUSF.

Los importes recuperables de reaseguro se ajustan atendiendo a su probabilidad de recuperación en función a la calificación de la reaseguradora publicada por la calificadora correspondiente y el factor de incumplimiento establecido por la Comisión. Por tanto, en este rubro se reconoce la participación de los reaseguradores, conforme a los porcentajes de cesión que establezcan los contratos de reaseguro, en:

La reserva de riesgos en curso.

La reserva de siniestros pendientes de ajuste y liquidación.

La reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados.

Las operaciones de reaseguro tomado se contabilizan en el mes en que se recibe la información por parte de la Institución cedente.

Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes en asociadas, inicialmente se reconocen con base en el importe invertido, posteriormente se valúan bajo el método de participación, el cual consiste en ajustar el valor de la inversión, determinado con base en el método de compra, por la parte proporcional de las utilidades o pérdidas integrales y la distribución de utilidades o por reembolsos de capital posteriores a la fecha de adquisición.

Las pérdidas en asociadas, que no provienen por reducciones en el porcentaje de participación se reconocen en la proporción que les corresponde, como sigue: a) en la inversión permanente, hasta dejarla en cero; b) si existe algún excedente después de aplicar lo descrito en el inciso a) anterior, este se reconoce en (explicar que cuentas de activos se agotaron y sus montos) hasta dejarlos en ceros; c) si queda algún excedente, se reconoce como un pasivo por las obligaciones legales o asumidas en nombre de la asociada, y d) cualquier excedente de pérdidas no reconocido conforme a lo anterior, no son reconocidas.

La participación de la Institución en el resultado de las subsidiarias y asociadas se presenta por separado en el estado de resultados.

Las otras inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa para la toma de decisiones, se valúan a su costo de adquisición. Los dividendos provenientes de estas inversiones se reconocen en el estado de resultados del periodo cuando se reciben, salvo que correspondan a utilidades de periodos anteriores a la compra de la inversión, en cuyo caso se disminuyen de las inversiones permanentes.

Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se expresa como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a su costo de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, estos se expresan a su

costo histórico modificado, menos la depreciación acumulada.

La depreciación del mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles de los activos aplicadas al costo histórico modificado del mobiliario y equipo. Las vidas útiles totales y las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

Tasas

Equipo de transporte 25%

Mobiliario y equipo de oficina 10%

Equipo de cómputo 30%

Diversos 10%

Arrendamiento

Los arrendamientos con una duración superior a 12 meses de inmuebles, maquinaria y equipo, y activos intangibles se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. El activo por derecho de uso representa el derecho de la Compañía a usar el activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento.

Se reconoce un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento por efectuar y un activo por derecho de uso por el mismo monto. Los pagos futuros se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Los activos por derechos de uso se presentan en el mismo rubro del estado de situación financiera de acuerdo con el activo al que está asociado a inmuebles, maquinaria y equipo. Los activos por derechos de uso se presentan por separado en el estado de situación financiera bajo el concepto de Activos en Arrendamiento.

Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, la Institución valúa el activo por derecho de uso al costo, menos la depreciación o amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

El pasivo por arrendamiento se valúa adicionando el interés devengado sobre el pasivo por arrendamiento y/o remediciones que se hacen al pasivo y se reduce para reflejar los pagos por arrendamiento realizados.

Pagos anticipados

Los pagos anticipados representan aquellas erogaciones efectuadas por la Institución en donde no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir. Los pagos anticipados se registran a su costo y se presentan en el Balance General como otros activos.

Una vez recibidos los bienes y/o servicios, relativos a los pagos anticipados, estos se reconocen como un activo o como un gasto en el estado de resultados del periodo, según sea la naturaleza respectiva.

Activos de larga duración

Los activos de larga duración como son el mobiliario y equipo y los gastos amortizables son considerados como de vida definida. Los activos de vida definida son sometidos a pruebas de deterioro, solo cuando existen indicios de este.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existieron indicios de deterioro en los activos de larga duración de vida definida, por lo que no se realizaron las pruebas anuales requeridas.

Bienes Adjudicados

Los bienes, derechos, títulos o valores recibidos en pago de adeudos o por adjudicación en remate judicial, que no se conserven como activos propios, se reconocen a su valor de adjudicación, deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables erogados en su adjudicación. Cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio como otros egresos de la operación; cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación neto de estimaciones sea inferior al valor del bien adjudicado, se ajusta al valor neto del activo.

Tratándose de títulos o bienes muebles se venden en un plazo de un año contado a partir

de su adjudicación, los inmuebles urbanos y establecimientos mercantiles, industriales o de inmuebles rústicos, se venden en un plazo de dos y tres años, respectivamente. La diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del bien adjudicado, neto de estimaciones, al momento de la venta se reconoce en resultados del ejercicio como otros ingresos (egresos), como parte del rubro de Gastos de Operación.

Otros activos - Salvamentos

El bien o bienes que la Institución recupera o adquiere como salvamento, incluyendo aquellos pendientes de realizar por reaseguro tomado, se reconocen al valor determinado por perito valuador en la materia de que se trate, o en su caso, por el precio pactado entre la Institución y el asegurado o beneficiario, como un activo (inventario de salvamentos por realizar) en el rubro de Otros activos contra resultados del ejercicio como parte del Costo neto de siniestralidad, como una recuperación de siniestros.

Estos se reconocen en el momento en que la Institución conoce de la existencia del salvamento, cuenta con la evidencia contractual correspondiente o, en su caso, cuando recupera el salvamento, posterior al finiquito.

La parte de los salvamentos pendientes de venta a favor de los reaseguradores se reconoce en el pasivo por concepto de salvamentos pendientes de venta contra los resultados del ejercicio, como parte del Costo neto de siniestralidad.

Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable (hay más posibilidad de que ocurra que no ocurra) la salida de recursos económicos en el futuro. Estas provisiones se registran bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

Reservas técnicas

Las reservas técnicas de las subsidiarias constituidas en México, son dictaminadas por actuarios independientes, quienes el 24 de febrero de 2026 para Reaseguradora Patria y 25 de febrero de 2026 para General de Seguros y General de Salud, expresaron una opinión sin salvedades sobre los saldos al 31 de diciembre de 2025 de las reservas técnicas que se muestran en el balance general. Los saldos de las reservas técnicas al 31 de diciembre de 2024 también fueron dictaminados por actuarios independientes, emitiendo su opinión sin salvedades, el 26 de febrero de 2025 para Reaseguradora Patria y 21 de febrero de 2025 para General de Seguros.

Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos brutos y los cedidos a los reaseguradores.

La Institución constituye y valúa las reservas técnicas establecidas en la Ley, de conformidad con las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión en el Título 5 de la Circular Única.

Las reservas técnicas se constituyen y valúan en relación con todas las obligaciones de seguro y reaseguro que la Institución ha asumido frente a los asegurados y beneficiarios de contratos seguro y de reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asume con relación a los mismos.

Para la constitución y valuación de las reservas técnicas se utilizarán métodos actuariales basados en la aplicación de los estándares de la práctica actuarial señalados por la Comisión mediante las disposiciones de carácter general, y considerando la información disponible en los mercados financieros, así como la información disponible sobre riesgos técnicos de seguros y reaseguro. La valuación de estas reservas es dictaminada por un actuario independiente y registrado ante la propia Comisión.

Tratándose de las reservas técnicas relativas a los seguros de riesgos catastróficos y otras reservas que conforme a la Ley determine la Comisión, los métodos actuariales de constitución y valuación empleados por la Institución, fueron validados por la Comisión y en apego a las disposiciones de carácter general.

Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores. Las reservas técnicas determinadas con base en metodologías actuariales se valúan mensualmente y los pasivos correspondientes se ajustan al último valor determinado, afectando el resultado del

ejercicio.

A continuación, se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización:

Reserva de riesgos en curso

Por las operaciones de seguro

El propósito de esta reserva es cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier obligación futura derivada de los contratos de seguro.

Esta reserva es calculada con base en la metodología descrita en la Nota Técnica la cual es revisada y aprobada por la Comisión, constituyendo conjuntamente la participación de los reaseguradores, a través de los importes recuperables de reaseguro.

La mejor estimación será igual al valor esperado de los flujos futuros, considerando ingresos y egresos, de obligaciones, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios independiente, a la fecha de valuación. Las hipótesis y procedimientos con que se determinan los flujos futuros de obligaciones, con base en los cuales se obtendrá la mejor estimación, fueron definidos por la Institución en el método propio que registró para el cálculo de la mejor estimación. Para efectos de calcular los flujos futuros de ingresos no se consideran las primas que al momento de la valuación se encuentren vencidas y pendientes de pago, ni los pagos fraccionados que se contabilicen en el rubro de "Deudor por prima" en el balance general consolidado.

Seguros de vida largo plazo

Para los seguros de Vida Largo Plazo, las variaciones generadas en la valuación por diferencias entre las tasas de interés utilizadas para el cálculo original (Tasa Técnica Pactada) y las tasas de interés de mercado utilizadas para la valuación mensual, se registran en el rubro denominado "Resultado en la valuación de la Reserva de Riesgos en Curso por Variaciones en la Tasa de Interés", adicionalmente se reconoce dicho efecto en el capital contable como parte de la Utilidad Integral en el rubro Superávit (déficit) por valuación, así como el impuesto diferido correspondiente. El monto de la valuación generado entre utilizar la tasa libre de riesgo de mercado y la tasa de interés técnico, se reconoce en el capital contable, como parte de la Utilidad Integral, así como el impuesto diferido correspondiente.

Pólizas multianuales

Para las pólizas multianuales, la reserva de riesgos en curso representa la mejor estimación de las obligaciones futuras del año de vigencia, más las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente, durante el tiempo que lleva vigente la póliza, más el margen de riesgo. A las primas correspondientes a las anualidades futuras se les disminuye el costo de adquisición que, en su caso, para efectos contables, se deba registrar al momento de la emisión, en forma separada, de la reserva.

Se consideran pólizas multianuales aquellos contratos de seguros cuya vigencia es superior a un año, siempre que no se trate de seguros donde las primas futuras son contingentes y no se prevé su devolución al momento en que se extinga el riesgo.

Por las operaciones de reaseguro

Reaseguradora Patria registró ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituye y valúa la reserva para riesgos en curso. Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras (mejor estimación), derivadas del pago de siniestros, beneficios, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de reaseguro, más un margen de riesgo.

La mejor estimación será igual al valor esperado de los flujos futuros, considerando

ingresos y egresos, de obligaciones, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios independiente, a la fecha de valuación. Las hipótesis y procedimientos con que se determinan los flujos futuros de obligaciones, con base en los cuales se obtendrá la mejor estimación, fueron definidos por la Institución en el método propio que registró para el cálculo de la mejor estimación.

Seguros para riesgos catastróficos

La Institución determina el saldo de la reserva de riesgos en curso de la cobertura de terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, con la parte no devengada de la prima de riesgo anual, considerando las bases técnicas descritas en la metodología de cálculo de reservas para riesgos

catastróficos, los riesgos de terremoto e hidrometeorológicos y el cálculo de la Máxima Pérdida Probable (PML) para la Institución a partir del modelo de evaluación de riesgos catastróficos Risk Management Solutions (RMS).

Margen de riesgo

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), necesario para hacer frente a las obligaciones de reaseguro tomado de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de la reserva de riesgos en curso, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del mes inmediato anterior a la fecha de valuación.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de reaseguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de los contratos de reaseguro tomado correspondientes.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir

Por las operaciones de seguro

Las reservas para obligaciones pendientes de cumplir cubren el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados, o dividendos, una vez que las eventualidades previstas en los contratos de seguro han ocurrido y que aún no han sido liquidados o pagados.

Esta reserva se encuentra compuesta de los siguientes componentes:

Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago.

La reserva se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos de los beneficios adquiridos y/o vencimiento de pólizas. En el caso de Vida el siniestro se registra con base en la suma asegurada definida en la póliza, y para los ramos de Accidentes y Enfermedades y Daños se registra con base en una estimación de los montos reclamados.

Por dividendos y reparto periódico de utilidades.

Representa la estimación de la utilidad repartible a los asegurados y/o contratantes producto de la diferencia positiva entre las primas devengadas y los siniestros ocurridos a la fecha de valuación, cuando dicha utilidad repartible se ha pactado en los contratos de seguro, y con base en factores determinados con la experiencia propia de los contratos o carteras involucradas.

Por siniestros ocurridos y no reportados, así como por los gastos de ajuste asignados a los siniestros.

Esta reserva tiene como finalidad reconocer el monto estimado de los siniestros y gastos de ajuste que ya ocurrieron, pero que aún no han sido reportados o completamente reportados por los asegurados. La estimación de esta reserva se realiza con base en la

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PV

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2026

PEÑA VERDE S.A.B.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 20 / 57

CONSOLIDADO

Impresión Final

experiencia de siniestros del mercado y con base en la metodología descrita en la Nota Técnica la cual es revisada y aprobada por la Comisión, constituyendo conjuntamente la participación de los reaseguradores, a través de los importes recuperables de reaseguro y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

Por las operaciones de reaseguro

La constitución incremento, valuación y registro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, se efectúa mediante la estimación de obligaciones, que se realiza empleando los métodos actuariales que la Institución ha registrado para tales efectos ante la Comisión.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro, más un margen de riesgo.

El monto de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir será igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales son calculados por separado y en términos de lo previsto en el Título 5 de la Circular Única.

Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestro y otras obligaciones de monto conocido.

Son las obligaciones al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago por los siniestros reportados, cuyo monto a pagar es determinado al momento de la valuación y no es susceptible de tener ajustes en el futuro, la mejor estimación, para efectos de la constitución de esta reserva es el monto que corresponde a cada una de las obligaciones conocidas al momento de la valuación.

En caso de operaciones de reaseguro retrocedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro.

Son las obligaciones originadas por siniestros que habiendo ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados o no han sido completamente reportados, así como sus gastos de ajuste, salvamentos y recuperaciones. La reserva al momento de la valuación se determina como la mejor estimación de las obligaciones futuras, traídas a valor presente utilizando tasas de descuento correspondientes a la curva de tasas de interés libres de riesgo de mercado, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las notas técnicas registradas en vigor. En caso de operaciones de reaseguro retrocedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Para efectos de calcular la reserva se define que un siniestro no ha sido completamente reportado, cuando habiendo ocurrido en fechas anteriores a la valuación, de dicho siniestro se puedan derivar reclamaciones complementarias futuras o ajustes a las estimaciones inicialmente realizadas.

Margen de riesgo

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), necesario para hacer frente a las obligaciones de reaseguro tomado de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del mes inmediato anterior a la fecha de valuación.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de reaseguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

Reserva de riesgos catastróficos

Por las operaciones de seguro

Esta estimación tiene por objeto cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica y se constituye para aquellos riesgos que se caracterizan porque su ocurrencia puede afectar de manera simultánea a diversos bienes pudiendo traer consigo pérdidas económicas de gran importancia para la Institución, ya que la prima cobrada no resultaría suficiente para el costo de las reclamaciones. Los riesgos más comunes que pueden tener efectos catastróficos son: terremoto, huracán, granizo, incendio, inundación, entre otros.

Esta reserva es acumulativa hasta que suceda el siniestro o hasta que llegue a la pérdida máxima probable que se espera en caso de ocurrencia de un evento catastrófico. La Comisión puede ordenar, mediante disposiciones de carácter general, la constitución de reservas técnicas adicionales cuando, a su juicio, sea necesario para hacer frente a posibles pérdidas u obligaciones presentes o futuras a cargo de la Institución.

La Institución tiene la obligación de constituir reservas técnicas específicas ordenadas por la Comisión y/o por la CONDUSEF. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Institución tiene reconocidas reservas técnicas específicas por \$8,703 en ambos años. Asimismo, durante los ejercicios de 2025 y 2024, la Institución no realizó cancelación de reservas técnicas específicas bajo su propia responsabilidad, no obstante, al haber transcurrido ciento ochenta días naturales después de su ordenamiento, sin que el reclamante haya hecho valer sus derechos ante la autoridad judicial competente, o bien sin que haya dado inicio al procedimiento arbitral conforme a la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

Por las operaciones de reaseguro

Cobertura de terremoto y/o erupción volcánica

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de terremoto de los riesgos retenidos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros y bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de terremoto y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión.

Cobertura de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros y bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión.

Reserva de riesgos catastróficos de seguros agrícolas y de animales

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones contraídas por la Institución de los riesgos retenidos por los seguros agrícolas y de animales, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros y bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza de forma mensual como el 35% de la parte devengada de la prima de tarifa retenida más el producto financiero. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión.

Reserva de riesgos catastróficos del seguro de crédito

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable

derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones contraídas por la Institución de los riesgos retenidos por los seguros de crédito, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros y bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se constituye con una aportación anual la cual se calcula como el 75% de la diferencia entre la parte retenida de la prima de riesgo devengada y la parte retenida de los siniestros registrados en el ejercicio. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento registrado ante la Comisión.

Reserva de riesgos catastróficos del seguro de crédito

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones contraídas por la Institución de los riesgos retenidos por los seguros de crédito, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros y bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se constituye con una aportación anual la cual se calcula como el 75% de la diferencia entre la parte retenida de la prima de riesgo devengada y la parte retenida de los siniestros registrados en el ejercicio. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento registrado ante la Comisión.

Reserva de Reafianzamiento tomado

La reserva de reafianzamiento tomado de contratos proporcionales del territorio mexicano y negocios facultativos se constituyó en apego a lo establecido en las fracciones II y VIII de la disposición 5.15.2 de la CUSF, con la consideración de que la prima de reserva se calcula como el producto de los montos afianzados, de cada una de las Instituciones con las que se tienen contratos de reafianzamiento tomado que cubren responsabilidades o pólizas en vigor, por el índice de reclamaciones pagadas del mercado mexicano. En el caso de operaciones de reafianzamiento tomado de entidades del extranjero de operaciones de reafianzamiento proporcional y no proporcional, la reserva de fianzas en vigor se constituyó en apego a lo establecido en la fracción IX de la disposición 5.15.2 de la CUSF con la consideración de que la prima de reserva se calcula como la prima tomada menos los costos de adquisición, administración y margen de utilidad.

El saldo de la reserva de fianzas en vigor del ejercicio 2024 por \$1,569,003 ha sido reclasificado para propósitos de comparabilidad con el año actual en el renglón de Reafianzamiento tomado.

Reserva de contingencia

La reserva de contingencia se constituye al momento de que una fianza inicie su vigencia, por un monto equivalente al 15% de la prima de reserva retenida conforme a los criterios definidos para la reserva de reafianzamiento tomado descrita anteriormente.

El límite máximo de acumulación de la reserva de contingencia se calculó conforme a lo establecido en la disposición 5.16.2 con la consideración de que los montos afianzados correspondientes a las operaciones de reafianzamiento proporcional nacional y extranjero se calculan a partir de los factores de proporción entre montos afianzados suscritos y primas establecidos en el anexo 6.6.4.d de la CUSF.

En el caso de los requerimientos R1k y R3k que se refiere la Disposición 6.6.3, para cada uno de los ramos o tipos de fianzas correspondientes a los últimos veinte trimestres se tiene lo siguiente:

R1k: Se refiere a la determinación del requerimiento por reclamaciones recibidas con expectativa de pago, dentro del cual se requiere calcular el monto ponderado de garantías de cada una de las reclamaciones recibidas, identificando los tipos de garantías de recuperación y la calificación que les corresponden. En el caso de la institución, no se cuenta con este nivel de detalle en cuanto a las garantías, y en el caso de contratos automático no se tiene el detalle de reclamaciones individuales.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PV

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2026

PEÑA VERDE S.A.B.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 23 / 57

CONSOLIDADO

Impresión Final

R3k: Se refiere a la determinación del requerimiento por la suscripción de fianzas en condiciones de riesgo. Para poder llevar a cabo la determinación de este requerimiento la información mínima son los montos afianzados suscritos para cada uno de los contratos a un nivel en el cual se pudiera determinar la situación crediticia de los fiados, situación en la cual la institución no cuenta con dicha información. Por lo anteriormente expuestos la determinación del límite máximo de acumulación de la reserva de contingencia se calcula a partir de las desviaciones por reclamaciones esperadas futuras y recuperaciones de garantía ($R2_k^*$) para cada uno de los ramos mediante el siguiente procedimiento:

A partir de la estadística de reclamaciones pagadas y los montos afianzados ($MA_{(k,i)}$) correspondientes a los últimos 10 años, se calculan índices de proyección de reclamaciones pagadas por año de origen y año de desarrollo; como el cociente que resulte de dividir el monto de las reclamaciones pagadas en el año de desarrollo j , provenientes del año de origen i ($RP_{(i,j)}^k$), entre el monto afianzado suscritos en el año de origen i ($MA_{(k,i)}$).

$$F_{(i,j)}^k = (RP_{(i,j)}^k) / (MA_{(k,i)})$$

Con los índices de proyección de reclamaciones ($F_{(i,j)}^k$) señalados anteriormente, se estiman las reclamaciones por cada año de origen i y año de desarrollo j de la siguiente forma:

$$RF_{(i,j)}^k = MA_{(k,i)} * f_{(j,k)} * FRET^k$$

En el caso de los contratos proporcionales se determinan a partir de:

$$MA_{(k,i)} = PrimaTomada_{(k,i)} * F_{MA_k}$$

F_{MA_k} = factores de proporción entre los montos afianzados suscritos y prima.

$FRET^k$ es el factor de retención del año de origen.

Por medio del método de remuestreo Bootstrap se simulan reclamaciones futuras retenidas de cada ramo (RF^k) como la suma de las reclamaciones futuras por año de inicio de vigencia i y desarrollo j de cada uno de los años futuros.

A partir de las reclamaciones futuras retenidas (RF^k) se determina el valor que corresponde al percentil 99.5% de dicha muestra ($RF_{(99.5\%)}^k$). Una vez determinado el valor del percentil ($RF_{(99.5\%)}^k$), se extraen los valores de la muestra simulada mayores a este percentil.

Con la muestra extraída de valores extremos, se obtiene un valor (RF_{EXTK}) tal que, la probabilidad de que se presente una observación mayor a éste, dado un escenario desfavorable, es de 0.05%.

Primas en depósito

Representan las entradas de efectivo por pago de primas de seguros (deudor por prima) que se reciben anticipadamente o que se encuentran pendientes de aplicación. Incluye todos aquellos depósitos reconocidos en las cuentas bancarias que corresponda a cobro de primas, pero cuyo origen no ha sido identificado.

Obligaciones laborales

Los beneficios otorgados por la Institución a sus empleados, incluyendo los planes de beneficios se describen a continuación:

Los beneficios directos: (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, estas no son acumulativas.

Los beneficios post-empleo son remuneraciones acumulativas que generan beneficios futuros a los empleados, que ofrece la Institución a cambio de servicios actuales del empleado, cuyo derecho se otorga al empleado durante su relación laboral, y se adquiere por el empleado y/o beneficiarios al momento del retiro de la entidad y/o al alcanzar la edad de jubilación o retiro, u otra condición de elegibilidad. La Institución proporciona beneficios médicos, primas de antigüedad y pagos por se-paración voluntaria o involuntaria, pagos únicos por retiro provenientes de un plan formal o informal de

pensiones, seguros de vida, beneficios por fallecimientos, etc.

El derecho de acceder a estos beneficios depende generalmente de que el empleado haya trabajado hasta la edad de retiro y que complete un periodo mínimo de 60 años de servicio.

Los beneficios post-empleo se clasifican en:

Planes de contribución definida: son planes de pensiones mediante los cuales la Institución paga contribuciones fijas a una entidad por separado. La Institución no tiene obligaciones legales o asumidas para pagar contribuciones adicionales si el fondo no mantiene suficientes activos para realizar el pago a todos los empleados de los beneficios relacionados con el servicio en los periodos actuales y pasados. Las contribuciones se reconocen como gastos por beneficios a empleados en la fecha que se tiene la obligación de la aportación.

Planes de pensiones por beneficios definidos: son planes en los que la responsabilidad de la entidad termina hasta la liquidación de los beneficios y cuyos montos se determinan con base en una fórmula o un esquema establecido en el mismo plan de beneficios (beneficios por prima de antigüedad que recibirá un empleado a su retiro, pensiones, etc.), dependen de uno o más factores, como edad del empleado, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de la Obligación por Beneficios Definidos (OBD) en la fecha del estado de situación financiera. La OBD se calcula anualmente por especialistas externos de la Institución, utilizando el método de costo unitario proyectado.

El valor presente de las OBD se determina al descontar los flujos estimados de efectivo futuros utilizando las tasas de descuento, de conformidad con la NIF D-3, que están denominados en la moneda en que los beneficios serán pagados, y que tienen vencimientos que se aproximan a los términos del pasivo por pensiones.

La tasa de descuento utilizada para la determinación del valor presente del pasivo laboral es la tasa de bonos gubernamentales.

Las remediciones son ganancias o pérdidas del plan, obtenidas entre los activos y pasivos por beneficios definidos, las cuales se reconocen en los ORI, (la utilidad o pérdida neta), reconociéndose posteriormente y de forma paulatina en la utilidad o pérdida neta (en el caso de ORI), basándose en la vida laboral remanente promedio, eliminando el enfoque del corredor o banda de fluctuación y en la misma proporción en que se disminuye la OBD y los Activos del Plan (AP) procedentes de una liquidación anticipada de obligaciones, una modificación al plan y/o una reducción de personal. Los beneficios por terminación fueron analizados en conformidad con la política contable de la Institución y de los pagos realizados, con lo cual la Administración determinó que estos pagos son de carácter no acumulativo y sin condiciones preexistentes, por lo cual se consideran beneficios por terminación y se reconocerán hasta que se presenta el evento.

Fueron analizados de conformidad con la política de la Institución y de los pagos realizados, con lo cual la Administración determinó que conforme (a lo establecido en ley o práctica de pago asumida elegir una de las dos), estos pagos presentan condiciones preexistentes y son considerados beneficios acumulativos, por lo que son reconocidos como beneficios post-empleo. Se pagan cuando la relación laboral es concluida por la Institución antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente la terminación de la relación laboral a cambio de estos beneficios. La Institución reconoce los beneficios por terminación en la primera de las siguientes fechas: a) cuando la Institución ya no puede retirar la oferta de esos beneficios, y b) en el momento en que la Institución reconozca los costos por una reestructuración que implique el pago de beneficios por terminación.

Estos deben revelarse conforme las disposiciones dispuestas en la NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos".

La Institución proporciona beneficios a empleados a corto plazo, los cuales incluyen sueldos, salarios, compensaciones anuales y bonos, según corresponda pagables en los

siguientes 12 meses.

La Institución determina el gasto (ingreso) financiero neto aplicando la tasa de descuento al pasivo (activo) por beneficios definidos - Neto.

Los costos por servicios pasados se reconocen inmediatamente en el estado de resultados.

Acreedores diversos

Este rubro incluye obligaciones con terceros por compra de bienes o servicios adquiridos en el curso normal de las operaciones de la Institución. Se reconocen inicialmente al precio de la transacción por los bienes y servicios recibidos, más impuestos y cualquier otro importe que el tercero haya trasladado a la Institución. En este rubro, Reaseguradora Patria, mantiene registrada la obligación transitoria de la cobertura de la Central Nucleoeléctrica Laguna Verde.

Impuesto sobre la Renta (ISR) causado y diferido

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable. Los intereses, multas y recargos relacionados con el ISR causado se reconocen en la línea de impuestos a la utilidad.

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro (por ejemplo, pérdidas fiscales, provisiones, etc.), a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros consolidados.

El ISR diferido identificado con otras partidas integrales que no han sido identificadas como realizadas, continúa presentándose en el capital contable y se reclasificará a los resultados del año conforme se vaya realizando. Véase Nota 27.

La Institución reconoce en el ISR causado y diferido el efecto de las incertidumbres de sus posiciones fiscales inciertas cuando afectan la determinación de la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales, bajo los siguientes supuestos:

Si la Institución concluye que no es probable que la autoridad fiscal acepte una posición fiscal incierta, refleja el efecto de la incertidumbre al determinar la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Bajo este supuesto, la Institución refleja el efecto de la incertidumbre por cada posición fiscal incierta utilizando uno de los siguientes métodos, el que mejor prediga la resolución de la incertidumbre: i) El único importe más probable que resulte en un rango de posibles resultados, ii) el valor esperado, que corresponde a la suma de los importes ponderados por su probabilidad en un rango de resultados, o

Si la institución concluye que es probable que la autoridad fiscal acepte una posición fiscal incierta, determina la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales de forma congruente con el tratamiento previsto en la legislación fiscal.

A la fecha de los estados financieros consolidados la Institución no identificó alguna posición fiscal incierta al determinar la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) diferida

El reconocimiento de la PTU diferida se efectúa con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer una PTU diferida para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, en donde es probable su pago o recuperación.

Cuando el pago de la PTU es a una tasa menor a la tasa legal vigente, por estar el pago sujeto a los límites establecidos en la legislación aplicable, a las diferencias temporales se les aplica la tasa de PTU causada del ejercicio actual que resulta de

dividir la PTU determinada conforme a la legislación fiscal vigente entre el resultado fiscal para PTU del ejercicio para determinar la PTU diferida.

La PTU diferida identificada con otras partidas integrales que no han sido identificadas como realizadas, se presenta en el capital contable y se reclasifica a los resultados del año conforme se van realizando. Véase Nota 27.

La PTU causada y diferida se presenta en el estado de resultados en el rubro de "Remuneraciones y prestaciones al personal". La Institución reconoce en la PTU causada y diferida el efecto de las incertidumbres de sus posiciones fiscales inciertas observando las mismas normas utilizadas para la determinación del impuesto a la utilidad.

A la fecha de los estados financieros consolidados la Institución no identificó alguna posición fiscal incierta al determinar la base gravable de PTU.

Capital contable

El capital social, la reserva legal, las aportaciones para futuros aumentos de capital, y las utilidades acumuladas el déficit acumulado, se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable se expresan a su costo histórico modificado.

Las aportaciones para futuros aumentos de capital se reconocen en un rubro separado del capital contribuido cuando: a) existe un compromiso mediante Acta de Asamblea; b) se especifica el número fijo de acciones para el intercambio del monto fijo aportado; c) no tengan un rendimiento fijo en tanto se capitalicen, y d) no tengan carácter de reembolsables. Las aportaciones para futuros aumentos de capital que no cumplen los requisitos antes mencionados son reconocidos como pasivos.

Utilidad integral

La Utilidad Integral (UI) está compuesta por los cambios en el valor razonable de los IFCV por los cuales se tomó la opción de reconocer los cambios en el valor razonable en la UI, la valuación de los inmuebles, la valuación de la reserva de riesgos en curso a tasa de interés libre de riesgo, el resultado por conversión de operaciones extranjeras, la participación en los Otros Resultados Integral (ORI) de subsidiarias, las remediciones relativas a beneficios a empleados, así como los impuestos a la utilidad relativos a las partidas integrales.

La UI representa ingresos, costos y gastos que, si bien ya están devengados, se encuentran pendientes de realización, la cual se prevé a mediano plazo y su valor puede variar debido a cambios en el valor razonable de los activos o pasivos que les dieron origen, por lo que es posible que no lleguen a realizarse en una parte o en su totalidad. Las partidas que integran el UI son reciclados cuando son realizados y dejan de reconocerse como un elemento separado dentro del capital

contable para ser reconocidos en la utilidad neta consolidada del periodo en el que se realicen los activos o pasivos que le dieron origen. Las partidas que integran el UI se presentan en el estado de cambios en el capital contable, como parte del rubro de UI.

Ingresos

Por las operaciones de seguro

Los ingresos por primas de riesgo se registran en función de la emisión de las pólizas contratadas sobre bases anualizadas, independientemente de la forma de pago.

Los ingresos por primas con un componente de ahorro, relativos a los productos flexibles, representan las aportaciones que los asegurados realizan a sus pólizas al momento de emisión de la póliza. Los rendimientos financieros generados por dichas inversiones se reconocen en resultados conforme se devengan como parte del Resultado Integral de Financiamiento (RIF).

Los ingresos por primas de seguros dotales a corto plazo se reconocen en resultados al momento de emitirse la póliza o el recibo de cobro, siempre y cuando provenga de una aportación del asegurado; si al vencimiento de la póliza el asegurado decide que dicha

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PV

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2026

PEÑA VERDE S.A.B.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 27 / 57

CONSOLIDADO

Impresión Final

inversión permanezca en la Institución, el monto correspondiente se traspasa a un fondo de administración para el manejo de dividendos y vencimientos. Los rendimientos financieros generados por dichas inversiones se reconocen en resultados conforme se devengan, como parte del RIF.

Los ingresos por derechos sobre pólizas derivados de los gastos de expedición de la póliza se registran en resultados como parte del costo de operación al momento en que se registran las primas correspondientes.

Los ingresos por recargos sobre primas por pago fraccionado se registran inicialmente como pasivo y su afectación a resultados se realiza mensualmente conforme se devenga la prima, en el rubro de "Recargos sobre primas", como parte del RIF.

Las primas anticipadas corresponden a pólizas de seguros que por razones comerciales se emiten en el ejercicio, pero su vigencia inicia en el ejercicio siguiente. Véase Nota 21.

La participación de utilidades del reaseguro cedido se registra en el resultado del ejercicio conforme se devenga.

Los ingresos generados por las operaciones por reaseguro tomado, a través de contratos automáticos, se registran contablemente al mes siguiente en que se efectuaron.

Los ingresos y gastos financieros se integran a continuación:

- Ingreso por intereses,
- Ingreso por dividendos,
- Ganancia o pérdida neta por activos financieros al valor razonable con cambios en resultados,
- Ganancia o pérdida por venta de inversiones en instrumentos financieros,
- Pérdidas (y reversiones) por deterioro al valor razonable de instrumentos financieros,
- Ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos financieros y pasivos financieros,
- Estimaciones preventivas por riesgo crediticio por préstamos otorgados e importes recuperables de reaseguro.

El ingreso o gasto por intereses es reconocido usando el método de tasa efectiva. El ingreso por dividendos es reconocido en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la Institución a recibir el pago.

La "tasa de interés efectiva" es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero a:

- El importe en libros bruto de un activo financiero, o
- El costo amortizado de un pasivo financiero.

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. No obstante, para los activos financieros con deterioro crediticio posterior al reconocimiento inicial, el ingreso por intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo deja de tener deterioro, el cálculo del ingreso por intereses vuelve a la base bruta.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se llevan a los resultados del ejercicio.

Por las operaciones de reaseguro

Reaseguro tomado y retrocedido

Los principales ingresos y costos de la Institución se derivan de diversos contratos automáticos y aceptaciones facultativas del reaseguro tomado y retrocedido, que se tienen celebrados con las compañías cedentes y con los reaseguradores, tanto nacionales como extranjeros.

Las operaciones derivadas del reaseguro tomado, se contabilizan, en el caso de los negocios facultativos, en función a la aceptación de los negocios o cuando se recibe la garantía de pago de la prima; respecto a los contratos automáticos a través de los estados de cuenta recibidos de las cedentes, los cuales tienen una fecha de rendición

de cuentas en forma trimestral y semestral, aspectos que ocasionan el diferimiento de un trimestre como mínimo en el registro de las primas, siniestros, comisiones, etc., adicionalmente, de acuerdo con la regulación en vigor la Institución determina una estimación en el registro de las primas, siniestros, comisiones, etc., con base en la experiencia propia de los conceptos antes mencionados, de acuerdo con la metodología y registros contables propuesta por especialistas de la Institución y dada a conocer a la Comisión.

Reaseguro no proporcional

Los ingresos por este concepto se reconocen al momento de la suscripción de los contratos correspondientes (prima mínima y de depósito), y el ajuste a dicha prima al momento de determinar el resultado técnico del contrato, por otro lado las primas de reinstalación se reconocen al momento de llegar alguna reclamación por parte de las compañías cedentes.

Ingresos por salvamento del reaseguro tomado

Los ingresos por salvamentos se reconocen contablemente como un activo y una disminución del costo de siniestralidad en la fecha en que se conocen y se registran a su valor estimado de realización.

Participación de utilidades en operaciones de reaseguro

La participación de utilidades correspondiente al reaseguro tomado y retrocedido se determina y registra como un ingreso o costo, hasta que se conoce el resultado técnico de los contratos, lo que ocurre generalmente en el ejercicio en que vencen los mismos. Importes recuperables de reaseguro

La Institución registra la participación de los reaseguradores en las reservas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros, así como el importe esperado de las obligaciones futuras derivadas de siniestros reportados.

La administración de la Institución determina la estimación de los importes recuperables por la participación de los reaseguradores en las reservas mencionadas en el párrafo anterior, considerando la diferencia temporal entre las recuperaciones de reaseguro y los pagos directos y la probabilidad de recuperación, así como a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte. Las metodologías para el cálculo de esta estimación se registran ante la Comisión, el efecto se reconoce en el estado de resultados del ejercicio en el rubro de "Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir".

De acuerdo con las disposiciones de la Comisión, los importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro con contrapartes que no tengan registro autorizado, no son susceptibles de cubrir la Base de Inversión, ni podrán formar parte de los Fondos Propios Admisibles.

Costo neto de adquisición

Por las operaciones de seguro

Los costos de adquisición se integran principalmente por comisiones y bonos a agentes, honorarios por el uso de instalaciones, otros gastos de adquisición y coberturas de exceso de pérdida, entre otros, disminuidos de las recuperaciones de gastos provenientes de las operaciones de reaseguro (comisiones por reaseguro cedido).

Los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de las pólizas. Los costos relativos a los contratos de cobertura de exceso de pérdida se registran conforme se devengan.

El costo de coberturas de reaseguro no proporcional se reconoce en resultados mensualmente a partir de la fecha de vigencia del contrato de reaseguro que le dé origen conforme al costo del contrato de cobertura, con independencia de los pagos pactados por concepto de prima mínima y de depósito.

Las comisiones recuperadas por concepto de primas cedidas en reaseguro se registran en resultados en el momento del registro de los contratos de seguro que las originaron.

Por las operaciones de reaseguro

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PV

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2026

PEÑA VERDE S.A.B.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 29 / 57

CONSOLIDADO

Impresión Final

Los costos de adquisición (comisiones pagadas y corretajes), se contabilizan en el momento en que se reconocen las primas tomadas reportadas por las compañías cedentes. Asimismo, la afectación de las comisiones ganadas en el resultado del ejercicio, se realiza conjuntamente con la prima retrocedida correspondiente.

Los costos relativos a los contratos de cobertura de exceso de pérdida se registran conforme se devengan.

El costo de coberturas de reaseguro no proporcional se reconoce en resultados mensualmente a partir de la fecha de vigencia del contrato de reaseguro que le dé origen conforme al costo del contrato de cobertura, con independencia de los pagos pactados por concepto de prima mínima y de depósito.

Las comisiones recuperadas por concepto de primas retrocedidas en reaseguro se registran en resultados en el momento del registro de los contratos de seguro que las originaron.

Costo neto de siniestralidad

Los costos de siniestralidad representan los gastos realizados relacionados con las eventualidades ocurridas cubiertas por los contratos de seguros/reaseguro (siniestros, vencimientos, rescates y gastos de ajuste), disminuidos de las recuperaciones provenientes de las operaciones de reaseguro/retrocesión, deducibles y de salvamentos.

Gasto neto de operación

Los gastos de operación se integran por honorarios por servicios profesionales, remuneraciones y prestaciones al personal, impuestos diversos erogados por la Institución, entre otros, disminuidos por derechos o productos de pólizas, ingresos varios, utilidad en venta de mobiliario y equipo y recuperaciones de gastos por administración de pérdidas.

Servicios análogos y conexos

Representan servicios prestados por la administración de servicios médicos, la administración de pagos a proveedores de servicios, el manejo de tarjetas de descuento o membresías, asistencia legal, servicios automovilísticos; entre otros.

Los ingresos obtenidos y gastos erogados por la prestación de estos servicios se reconocen en el estado de resultados conforme se reciben o prestan los mismos.

Diferencias cambiarias

Las transacciones y los activos y pasivos en monedas extranjeras se registran inicialmente en la moneda de registro, aplicando el tipo de cambio de cierre de jornada publicado por el Banco de México el día de la transacción o de elaboración de los estados financieros consolidados, según corresponda.

Las diferencias generadas por fluctuaciones en el tipo de cambios entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un componente del RIF conforme devenguen, a excepción de aquellas diferencias cambiarias que son capitalizadas juntamente con otros componentes del RIF en el costo de los activos calificables.

Comisiones contingentes

Las comisiones contingentes representan pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participan en la intermediación o que intervienen en la contratación de los productos de seguros, tanto de adhesión como de no adhesión, adicionales a las comisiones o compensaciones directas y consideradas en el diseño de los productos.

Coaseguro

La Institución participa en operaciones de coaseguro en los ramos de Incendio, Terremoto e Hidro principalmente, por las cuales reconoce los efectos contables en función a su porcentaje de participación establecido en el contrato correspondiente.

Cuentas de orden

Representan los valores que no afectan ni modifican de manera directa los rubros del Balance General y del Estado de Resultados, y sirven para efectos de tener un control de ciertos rubros que son relevantes para la Institución.

Información por segmentos

La NIF B-5 "Información financiera por segmentos", requiere que la Institución analice

su estructura de organización y su sistema de presentación de información, con el objeto de identificar segmentos. Con respecto a los años que se presentan, el Grupo ha operado los siguientes segmentos de negocio en su subsidiaria Reaseguradora Patria: México, Caribe, Américas y Ultramar y otros. Dichos segmentos han sido determinados considerando los tipos de actividades, áreas geográficas y clientes homogéneos. Véase Nota 25.

La subsidiaria General de Seguros tiene los siguientes segmentos que están alineados a las operaciones y ramos establecidos y permitidos por la CNSF y estos son: Vida, Accidentes y Enfermedades, daños, Autos y Agrícola.

Los recursos son asignados a los segmentos considerando el desempeño de la región y los ramos. Sus actividades las desempeñan a través de diversas compañías subsidiarias.

Las operaciones entre segmentos operativos se registran a su valor de mercado.

En la Nota 24 se muestran los ingresos por segmentos en la manera que la Administración analiza, dirige y controla el negocio y la utilidad de operación; adicionalmente, para la operación de reaseguro, se muestra información por área geográfica.

Estimaciones contables y juicios críticos:

La Institución y sus subsidiarias realizan estimaciones y proyecciones sobre eventos futuros para reconocer y medir ciertos rubros de los estados financieros, por tanto, las estimaciones contables resultantes reconocidas probablemente difieran de los resultados o eventos reales. Las estimaciones y proyecciones que tienen un riesgo significativo de derivar en ajustes materiales sobre los activos y pasivos reconocidos durante el ejercicio siguiente, se detallan a continuación:

Reservas técnicas estimadas actuarialmente

La Administración utiliza varios métodos, modelos y supuestos para la valuación de las obligaciones asumidas, que representan los saldos de las reservas técnicas determinadas actuarialmente. Estos saldos son materiales para los estados financieros consolidados, son altamente detallados y requieren del juicio de la Administración en el establecimiento de ciertos supuestos, para la aplicación de la metodología de valuación autorizada por el regulador.

La revisión y evaluación anual de supuestos, incluye una evaluación detallada de los mismos para confirmar que es justificable que exista o no, algún cambio en los supuestos y modelos actuales.

Por las operaciones de seguros

Los supuestos significativos para la determinación de las reservas técnicas determinadas actuarialmente son las siguientes:

Accidentes y

Vida Largo Plazo Enfermedades

Supuestos significativos (1) RRCSONRRRCSONR

MorbilidadX

CaducidadX

Factor de siniestralidadXXXXX

Factor de devengamientoXX

(1) Un supuesto se considera significativo, si los saldos determinados actuarialmente son altamente sensibles a los cambios en dichos supuestos determinados con base en el juicio de la Administración.

Asimismo, la Administración lleva a cabo pruebas retrospectivas (back-testing) con objeto de comprobar la eficiencia de los modelos y supuestos utilizados para la determinación de las reservas técnicas actuariales, con base en un intervalo de confianza previamente establecido.

Por las operaciones de reaseguro

Los supuestos utilizados por la Institución para determinar las reservas cumplen los requerimientos de la Comisión, tales como la presentación de notas técnicas y pruebas retrospectivas (backtesting), y se basan en procedimientos y controles de la Institución, que incluyen las revisiones realizadas por ciertos comités de apoyo de la Administración, así como por auditorías internas y revisiones

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PV

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2026

PEÑA VERDE S.A.B.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 31 / 57

CONSOLIDADO

Impresión Final

actuariales externas.

Los supuestos significativos para la determinación de las reservas técnicas determinadas actuarialmente se derivan de los datos de siniestralidad incurrida propia de la Institución. Dicha siniestralidad se valúa a nivel ramo.

Impuesto a la utilidad

La Institución está sujeta al pago de impuestos a la utilidad. Se requiere realizar juicios significativos para reconocer el impuesto a la utilidad causado y diferido. Existen operaciones y cálculos para los cuales la determinación exacta del impuesto es incierta.

Contingencias legales

Por las operaciones de seguros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Institución cuenta con \$221,528 y \$476,024, respectivamente, de contingencias legales en donde la administración estima que tiene una probabilidad mayor de perder de las cuales el 44% cuentan con una reserva, con base en diferentes porcentajes de pérdida establecidos de acuerdo con la posibilidad que la Administración y los abogados de la Institución estiman se ganarán o perderán, dependiendo de la etapa procesal en que se encuentre cada juicio; sin embargo, esto puede ser susceptible de cambio de acuerdo con el avance en las etapas procesales de cada caso:

El 44% se considera con probabilidad de perderlas, de las cuales se encuentran reservadas al 100%. En caso de que las apelaciones interpuestas no procedieran, dicha reserva debe incrementarse en un 0%.

El 56% se considera con alguna posibilidad de pérdida. En caso de que el 100% de estas contingencias fueran calificadas con probabilidad alta de pérdida, el incremento a la reserva ascendería a \$36,084 con cargo a los resultados del ejercicio, sería poco significativo sobre los estados financieros.

Beneficios laborales

El valor presente de las obligaciones laborales por pensiones depende de un número de premisas que se determinan sobre bases actuariales utilizando varios supuestos. Cualquier cambio a estos supuestos pudiera afectar el pasivo reconocido. Al cierre de cada ejercicio, la Institución estima la tasa de descuento para determinar el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados para liquidar las obligaciones por pensiones, con base en las tasas de interés de valores gubernamentales, bonos corporativos de alta calidad, denominados en la misma moneda en la cual se tienen las obligaciones laborales a futuro y plazos de vencimiento similares a los mismos. Otras premisas utilizadas para estimar las obligaciones por pensiones se basan en las condiciones actuales de mercado.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, rendimiento de los Activos del Plan (AP), incremento salarial y cambios en los índices u otras variables, referidas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestran a continuación:

Tasa de descuento***

nominal utilizada paraTasa de Tasa nominal
reflejar el valorincremento nominalde rendimiento
presente de lasen los niveles deesperado de
obligacionessueldos futurosactivos del planTasa de inflación
202520242025202420252024

Peña Verde9.0010.48%5.005.00%9.0010.48%4.004.00%

Reaseguradora Patria9.6010.98%6.006.00%9.609.42%4.004.00%

General de Seguros9.5610.99%6.006.00%9.5610.99%4.004.00%

General de Salud9.8311.10%6.006.00%9.8311.10%4.004.00%

CCSS Peña Verde9.6310.99%6.006.00%9.6310.99%4.004.00%

Servicios Peña Verde9.7811.02%6.006.00%9.7811.02%4.004.00%

Las premisas relativas a mortalidad futura se basan en estadísticas públicas y experiencia pasada de cada país. La vida promedio esperada en años de un empleado

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PV

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2026

PEÑA VERDE S.A.B.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 32 / 57

CONSOLIDADO

Impresión Final

retirado a los 65 años es de 13 años.

La sensibilidad del pasivo reconocido a cambios en las premisas utilizadas es la siguiente:

Prima de

Indemnización Pensiones antigüedad Total

Sensibilidades 2025 2024 2025 2024 2025 2024 2025 2024

OBD al final del periodo 81,42774,092169,641149,34930,43124,003281,499247,444

Tasa de descuento + 50 puntos

básicos 80,44173,289 163,946144,60729,61423,392 274,002241,288

Tasa de descuento - 50 puntos

básicos 82,45174,945 175,729154,403 31,29924,651 289,478253,979

Tasa de incremento Salarial +0.5% 82,48174,708 171,667150,704 31,13124,516 285,279 249,928

Tasa de incremento Salarial -0.5% 80,40473,501 168,145148,267 29,75123,497 278,300 245,267

La tasa de descuento utilizada al 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue la tasa de bonos gubernamentales, en virtud de que se considera una tasa libre de riesgo, similar al criterio utilizado para evaluar las reservas técnicas y de esta forma ser consistente en la valuación de sus pasivos.

Por las operaciones de reaseguro

Estimación para Castigos del Deudores por Primas e Instituciones de Seguros y Fianzas

La Institución desarrolló una metodología interna para calcular la estimación para castigos de deudores por primas que considera el año de emisión, los saldos pendientes de cobro, la antigüedad y la fecha de cobro a través del comportamiento histórico de la cuenta. Dicha metodología se realizó con apego a los estándares de la práctica profesional actuarial.

Respecto a los saldos de Instituciones de Seguros y Fianzas con antigüedad mayor a un año, la Institución desarrollo una metodología interna para calcular la estimación para castigos de está cuenta, que considera el comportamiento histórico de los saldos de la cuenta corriente activa contra su aplicación a resultados y cobranza en apego a los estándares de la práctica actuarial.

Administración de riesgos financieros:

Como parte del sistema de Gobierno corporativo, el Grupo ha establecido un sistema de administración integral de riesgos, que incluye la definición y categorización de los riesgos a los que puede estar expuesto el Grupo, considerando, al menos, los que representan un mayor impacto:

El riesgo de mercado - refleja la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que influyan en el valor de los activos y pasivos, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros. El Grupo no cuenta con operaciones financieras derivadas.

El riesgo de liquidez - refleja la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada o adquirida.

El riesgo de crédito - refleja la pérdida potencial derivada de la falta de pago, o deterioro de la solvencia de las contrapartes y los deudores en las operaciones que efectúa el Grupo, incluyendo las garantías que le otorgan. Este riesgo considera la pérdida potencial que se derive del incumplimiento de los contratos destinados a reducir el riesgo, tales como los contratos de reaseguro/retrocesión y de reafianzamiento, así como las cuentas por cobrar y otros riesgos de crédito que no puedan estimarse respecto del nivel de la tasa de interés libre de riesgo.

El riesgo de concentración - refleja las pérdidas potenciales asociadas a una inadecuada diversificación de activos y pasivos, y que se deriva de las exposiciones causadas por riesgos de crédito, de mercado, de suscripción, de liquidez, o por la combinación o interacción de varios de ellos, por contraparte, por tipo de activo, área de actividad económica o área geográfica.

Políticas de administración de riesgos

El Consejo de Administración del Grupo tiene la responsabilidad general del establecimiento y la supervisión de las políticas de administración integral de riesgos. El Consejo de Administración ha instrumentado un sistema de administración integral de riesgos que forma parte de la estructura organizacional de sus filiales, el cual se encuentra integrado a los procesos de toma de decisiones y se sustenta con el sistema de control interno, para tal efecto ha designado un área específica que es la responsable de diseñar, implementar y dar seguimiento al sistema de administración integral de riesgos (área de administración de riesgos), adicionalmente, se han implementado Comités de Administración de Riesgos, que se encargan de supervisar las políticas de administración de riesgos de las filiales, e informan regularmente al Consejo de Administración sobre sus actividades.

Las políticas de administración de riesgos del Grupo se establecen para identificar y analizar los riesgos que enfrentan las filiales, establecer límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas y sistemas de administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y las actividades de las subsidiarias.

El Área de administración de riesgos tiene como objeto:

I.Vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar, e informar sobre los riesgos a los que se encuentran expuestas las subsidiarias, incluyendo aquellos que no sean perfectamente cuantificables.

II.Vigilar que la realización de las operaciones de las subsidiarias se ajuste a los límites, objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

Exposición y sensibilidad a los riesgos

Las siguientes sensibilidades se realizan en función del Índice de Solvencia, el cual debe de ser igual o mayor a 100%, indicando que el Grupo cuenta con los recursos suficientes para respaldar su operación. Un Índice de Solvencia superior, mayor a 100%, indica una mayor solidez financiera y una mejor capacidad para cubrir desviaciones no esperadas relacionadas con los riesgos del Grupo.

Al cierre del 2025 y 2024, Grupo Peña Verde presenta un índice de solvencia de 198% y 177%.

Al cierre del 2025 y 2024, Reaseguradora Patria presenta un índice de solvencia regulatorio de 135% y 128%, respectivamente. Los índices de solvencia al considerar la totalidad de los activos son de 182% y 134%.

Al cierre del 2025 y 2024, General de Seguros presenta un índice de solvencia regulatorio de 132% y 150%, respectivamente. Los índices de solvencia al considerar la totalidad de los activos son de 165% y 189%.

Al cierre del 2025 y 2024, General de Salud presenta un índice de solvencia regulatorio de 908% y 277%, respectivamente, los cuales son iguales a sus respectivos índices de solvencia al considerar la totalidad de los activos.

Riesgos de mercado**Riesgo cambiario****Exposición**

La exposición del Grupo al riesgo cambiario de los activos y pasivos por tener operaciones en monedas extranjeras, se indica a continuación:

20252024

Activos\$28,835,382\$27,499,083

Pasivos (25,102,288 (24,263,528)

Posición activa, neta\$ 3,733,094\$3,235,555

Durante los ejercicios 2025 y 2024, se registraron \$555,568 y \$(490,483) de pérdida y utilidad cambiaria, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el tipo de cambio fijado por Banxico y utilizado por la Institución para valuar sus activos y pasivos en moneda extranjera fue de 18.0080 y 20.8829 pesos por dólar, respectivamente.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PV

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2026

PEÑA VERDE S.A.B.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 34 / 57

CONSOLIDADO

Impresión Final

Al 31 de diciembre de 2025, las reservas de la Institución en moneda extranjera se encuentran calzadas respecto a sus activos.

Sensibilidad

A continuación, se muestra la sensibilidad del índice de solvencia, en puntos porcentuales (pp), ante una variación, apreciación o depreciación, del tipo de cambio del dólar-peso.

Impacto en Índice de Solvencia

20252024

Incremento del 5% en el tipo de cambio del dólar-1.0 pp+4.3 pp

Disminución del 5% en el tipo de cambio del dólar-0.3 pp-6.4 pp

Riesgo de tasa de interés

Exposición

El principal riesgo de tasa de interés del Grupo surge de las inversiones en instrumentos financieros, lo que expone a la Institución al riesgo de tasa de interés de flujo de efectivo. En general, el Grupo adquiere inversiones en instrumentos financieros para cubrir sus pasivos y capital de trabajo a tasas fijas y variables.

Sensibilidad

A continuación, se muestra la sensibilidad ante cambios, incrementos o decrementos, en las tasas de interés.

Impacto en Índice de Solvencia

20252024

Aumento en 25 puntos base-2.6 pp-2.4 pp

Disminución en 25 puntos base+2.0 pp+2.3 pp

*Puntos base respecto a tasa de bonos UMS

Riesgo de caída en el mercado accionario

Exposición

La exposición del Grupo al riesgo de caída en el mercado accionario por las inversiones en acciones, se indica a continuación:

20252024

Importe de las acciones\$5,276,375\$3,916,895

% participación del total del portafolio de inversión17%14%

Sensibilidad

A continuación, se muestra la sensibilidad por variaciones en el mercado de accionario, tomando como referencia el IPC de la Bolsa Mexicana de Valores:

Impacto en Índice de Solvencia

20252024

Incremento del 10%+4.6 pp+3.5 pp

Disminución del 10%-5.2 pp-4.0 pp

Riesgo de Crédito

Exposición

El riesgo de crédito representa la pérdida potencial que un emisor de instrumentos financieros puede causar a la contraparte, al no cumplir con sus obligaciones, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar, deudor por prima, cuenta corriente de reaseguro y las inversiones en instrumentos de deuda.

20252024

Renta fija\$25,534,280\$24,985,388

Deudor por prima\$2,822,348\$2,944,966

Otros deudores\$174,433\$172,331

Instituciones, cuenta corriente (Activo)\$4,127,955\$3,684,867

Pérdida por deterioro crediticio de la contraparte

Las pérdidas estimadas por deterioro crediticio de la contraparte en el portafolio de activos se muestran a continuación:

20252024

Deterioro de valores\$16,936\$4,624

Estimación para castigos de deudor por primas\$129,548\$152,333

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PV

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2026

PEÑA VERDE S.A.B.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 35 / 57

CONSOLIDADO

Impresión Final

Estimación para castigos de Instituciones, cuenta corriente\$48,710\$54,854

Riesgo de concentración

Exposición

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Grupo muestra los siguientes niveles de concentración en su portafolio de inversión:

2025%2024%

Renta fija\$25,534,280\$24,985,388

Renta Variable\$5,276,375\$3,916,895

De acuerdo con el índice de concentración de Herfindahl e Hirschman, el portafolio de inversión se encuentra concentrado en los siguientes emisores:

GOBIERNO FEDERAL

Sensibilidad

La sensibilidad que se tendría en el índice de solvencia al realizar un rebalanceo del portafolio, considerando una desconcentración de activos de Gobierno Federal y la adquisición de instrumentos corporativos por \$ 2,000,000, sería de -2 pp.

Activos y pasivos en moneda extranjera y en unidades de inversión:

Moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Institución tenía activos y pasivos monetarios en miles de dólares (Dls.), como se muestra a continuación:

20252024

ActivosDls.1,601,254Dls.1,316,823

Pasivos(1,393,952)(1,161,885)

Posición neta largaDls.207,302Dls. 154,938

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el tipo de cambio de cierre de jornada publicado por Banxico y utilizado por la Institución para valorar sus activos y pasivos en moneda extranjera fue de \$18.0080 y \$20.8829, por dólar, respectivamente.

A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados, el tipo de cambio de cierre de jornada publicado por Banxico fue de \$xx.xxxx por dólar.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Institución no tiene contratada cobertura alguna contra riesgos cambiarios.

Las principales operaciones efectuadas por la Institución en miles de dólares son:

Año que terminó el

31 de diciembre de

20252024

Primas emitidasDls.1,127,487Dls.926,018

Primas cedidasDls. (353,467)Dls.(228,841)

Siniestros del reaseguro y reafianzamiento tomadoDls. (451,257)Dls.(349,930)

Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomadoDls. (233,364)Dls.(196,372)

Ingresos por interesesDls. 55,603Dls.55,392

Inversiones en valores:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la posición en inversiones en valores en cada categoría se integra como se muestra a continuación:

31 de diciembre de 202531 de diciembre de 2024

IncrementoIncremento

(decremento)Deudor(decremento)Deudor

por valuaciónporvaluaciónpor

Importede valoresinteresesTotalImportede valoresinteresesTotal

VALORES GUBERNAMENTALES:

Negociables\$7,859,935\$200,611\$88,306\$8,148,852\$9,983,158\$(111,246)\$133,430\$10,005,342

Para cobrar y vender12,380,10196,452348,64112,825,19411,037,913(32,343)295,357

11,300,927

\$20,240,036\$297,063\$436,947\$20,974,046\$21,021,071\$(143,589)\$ 428,787\$21,306,269

EMPRESAS PRIVADAS TASA CONOCIDA:

Negociables\$-\$-\$-\$-\$232,639\$2,636\$3,092\$238,367

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PV

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2026

PEÑA VERDE S.A.B.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 36 / 57

CONSOLIDADO

Impresión Final

Para cobrar y vender 620,556 (3,014) 8,292 625,834 999,396 (9,636) 9,423 999,183
\$620,556 \$ (3,014) \$8,292 \$625,834 \$1,232,035 \$ (7,000) \$12,515 \$1,237,550
EMPRESAS PRIVADAS TASA VARIABLE
Negociables \$1,154,211 \$1,682,068 \$- \$2,836,279 \$1,200,099 \$1,583,772 \$- \$ 2,783,871

Para cobrar y vender -----
\$1,154,211 \$1,682,068 \$- \$2,836,279 \$1,200,099 \$ 1,583,772 \$- \$2,783,871

VALORES EXTRANJEROS

Títulos de deuda:

Negociables \$849 \$16 \$5 \$870 \$- \$- \$- \$-
Para cobrar y vender 3,847,830 28,071 34,669 3,910,570 2,279,716 3,123 15,195 2,298,034
3,848,679 28,087 34,674 3,911,440 2,279,716 3,123 15,195 2,298,034

Títulos de capital:

Negociables 2,171,166 268,927 -2,440,093 1,130,783 2,239 -1,133,022
Para cobrar y vender ---- ----
2,171,166 268,927 -2,440,093 1,130,783 2,239 -1,133,022
\$6,019,845 \$297,014 \$34,674 \$6,351,533 \$3,410,499 \$5,362 \$15,195 \$3,431,056

VALORES RESTRINGIDOS

Negociables \$- \$- \$- \$- \$- \$- \$- \$-
Para cobrar y vender -----
\$- \$- \$- \$- \$- \$- \$- \$-

Títulos de capital:

Negociables -----
\$- \$- \$- \$- \$- \$- \$- \$-
DEUDORES POR REPORTE \$22,962 \$- \$- \$22,962 \$143,537 \$- \$- \$143,537

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, los principales que pueden asociarse a los mismos están relacionados con el mercado en donde operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

El plazo promedio de las inversiones en instrumentos financieros de deuda en sus diversas clasificaciones es el siguiente:

31 de diciembre de
2025 2024

Negociables (IFN) 452 días - 26 años 107 días - 27 años

Para Comprar o Vender (IFCV) 2 días - 33 años 2 días - 34 años

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la estimación de pérdida crediticia esperada es de \$16,936 y \$4,624 respectivamente. A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados la Institución no tiene conocimiento de eventos posteriores que debieran ser revelados.

Las inversiones en valores que representan el 3% o más del total del portafolio de la Institución, se muestra a continuación:

Al 31 de diciembre de 2025 Al 31 de diciembre de 2024

Valor de Valor de

Emisor Serie Costo mercado % Emisor Serie Costo mercado %
MEXC462703281,630,265 1,670,891 5.4 MEXG292601212,286,426 2,337,779 8.1
MEXC462703281,190,665 1,198,580 4.2
MEXU442802099 76,979 970,359 3.4
MEXE022801119 27,409 934,668 3.3
GCC*133,567 888,158 3.1
MEXH333004168 89,099 837,680 3.0
\$1,630,265 \$1,670,891 \$6,404,145 \$7,202,224

Valor razonable:

El valor razonable al final del periodo y nivel de jerarquía de los activos y pasivos se muestra a continuación:

2025

Tipo de instrumento Nivel 1 Nivel 2 Nivel 3 Total

Valores gubernamentales:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PV

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2026

PEÑA VERDE S.A.B.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 37 / 57

CONSOLIDADO

Impresión Final

Para negociar\$8,148,852\$-\$-\$8,148,852
Para cobrar y vender4,866,4557,958,739-12,825,194
\$13,015,307\$7,958,739\$-\$20,974,046
Valores privados, tasa conocida:
Para negociar\$-\$-\$-\$-
Para cobrar y vender76,098542,9846,752625,834
\$76,098\$542,984\$6,752\$625,834
Valores privados, tasa variable:
Para negociar\$2,520,967\$ 315,312\$-\$2,836,279
Para cobrar y vender----
\$2,520,967\$315,312\$-\$2,836,279,

2025
Tipo de instrumento Nivel 1Nivel 2Nivel 3Total
Valores extranjeros de deuda y de capital:
Para negociar\$2,440,963\$-\$-\$2,440,963
Para cobrar y vender3,716,182194,388-3,910,570
\$6,157,145\$194,388\$-\$6,351,533
Valores restringidos:
Para negociar\$-\$-\$-\$-\$-
Para cobrar y vender----
\$-\$-\$-\$-\$-
Reportos\$22,962\$-\$-\$22,962
Total\$21,792,479\$9,011,423\$6,752\$30,810,654

2024
Tipo de instrumento
Valores gubernamentales:
Para negociar\$9,310,651\$694,691\$-\$10,005,342
Para cobrar y vender2,738,3308,562,597-11,300,927
\$12,048,981\$9,257,288\$-\$21,306,269
Valores privados, tasa conocida:
Para negociar\$238,367\$-\$-\$238,367
Para cobrar y vender670,441324,6784,064999,183
\$908,808\$324,678\$4,064\$1,237,550
Valores privados, tasa variable:
Para negociar\$2,689,108\$94,763 \$-\$2,783,871
Para cobrar y vender----
\$2,689,108\$94,763\$-\$2,783,871
Valores extranjeros de deuda y de capital:
Para negociar\$1,133,022\$-\$-\$1,133,022
Para cobrar y vender2,268,69029,344-2,298,034
\$3,401,712\$29,344\$-\$3,431,056
Valores restringidos:
Para negociar\$-\$-\$-\$-\$-
Para cobrar y vender----
\$-\$-\$-\$-\$-
Reportos\$143,537\$-\$-\$143,547
Total\$19,192,146\$9,706,073\$4,064\$28,902,283

Las reclasificaciones entre los Niveles 1 y 2 de los activos valuados a su valor razonable sobre una base recurrente se muestran a continuación:

2025Transferencia de
Concepto Nivel 1 aNivel 2 a
Nivel 2Nivel 1
Valores gubernamentales- \$636,851
Valores privados, tasa variable225,589

-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PV

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2026

PEÑA VERDE S.A.B.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 38 / 57

CONSOLIDADO

Impresión Final

\$225,589\$ 636,851
2024Transferencia de
Concepto Nivel 1 aNivel 2 a
Nivel 2Nivel 1
Valores privados, tasa variable-\$307,568
\$-\$307,568

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se transfirieron instrumentos gubernamentales y de valores privados de tasa variable desde el Nivel 2 al Nivel 1 derivado a que el valor razonable del instrumento tuvo un incremento en su nivel de bursatilización, por lo que su valor es observable directamente en el mercado activo, de igual forma, se tiene una transferencia de instrumentos de renta variable del Nivel 1 al Nivel 2 debido a que, el valor razonable del instrumento es valuado con datos de referencia, resultante del descenso en el nivel de operación del instrumento al cierre el ejercicio.

Cartera de crédito:

La clasificación de la cartera de créditos vigentes y vencidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se integra a continuación:

Cartera de Crédito

VigenteVencidaTotal

Créditos:202520242025202420252024

Sobre pólizas\$-\$-\$-\$-\$-\$-

Quirografarios13,58815,575--13,58815,575

Créditos hipotecarios-----

Intereses devengados-----

Total de cartera de crédito vigente\$13,588\$15,575\$-\$-\$13,588\$15,575

Estimación preventiva\$(213)\$(305)

Cartera de créditos neta\$13,375\$15,270

Estimación preventiva de riesgos crediticios

Los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios realizados en los ejercicios de 2025 y 2024, se presenta a continuación:

31 de diciembre de

20252024

Saldo al principio del año\$(305)\$(260)

(Decremento) incremento a la estimación 92(45)

Saldo al final del año\$(213)\$(305)

Inmuebles:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este rubro se integra como se muestra a continuación:

31 de diciembre de

20252024

Inmuebles para uso propio:

Terreno\$163,346\$163,346

Construcción129,925127,795

Instalaciones especiales1,2931,293

294,564292,434

Valuación neta866,081652,107

Menos-Depreciación acumulada(74,599) (69,498)

Total\$1,086,046\$875,043

La depreciación de los inmuebles para uso propio registrada en resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascendió a \$5,101 y \$4,626, respectivamente.

El 13 de diciembre de 2024, la subsidiaria Patria adquirió un inmueble por un valor de \$66,000. La transacción fue realizada conforme a las políticas contables de la Institución y se registró en los estados financieros al costo de adquisición.

El inmueble será destinado a su uso comercial y se reconocerá bajo la NIF C-6

"Propiedades, planta y equipo".

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PV

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2026

PEÑA VERDE S.A.B.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 39 / 57

CONSOLIDADO

Impresión Final

Durante los ejercicios 2025 y 2024, la Institución practicó avalúos sobre sus inmuebles, teniendo como resultado un incremento por \$213,974 y \$21,407, respectivamente. El cálculo de la depreciación se realiza con base en la vida útil remanente sobre el valor actualizado de las construcciones, determinada con los últimos avalúos practicados, las tasas de depreciación aplicables para el ejercicio 2025 y 2024 van de 1.1% a 5.56%.

Deudor por prima:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, esté rubro se analiza como a continuación se muestra:

31 de diciembre de
20252024

RamoImporteImporte

Vida:

Individual\$42,086\$48,786

Grupo y colectivo83,561208,897
125,647257,683

Accidentes y enfermedades196,619709,859

Daños:

Responsabilidad civil37,01225,522

Transportes90,64179,230

Incendio272,628351,918

Terremoto779,890549,794

Agrícola39,09547,197

Automóviles755,659664,389

Crédito10,2722,863

Diversos396,232158,263

2,381,4291,879,176

Fianzas118,65398,248

\$2,822,348\$2,944,966

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el rubro representa el 5.87% y 6.65%, respectivamente, del activo total.

Los deudores por prima cuyo saldo representa más del 5% del activo total de la Institución se muestran a continuación:

Al 31 de diciembre de
20252024

Importe%Importe%

Cliente 1\$--\$163,0559

Cliente 2\$--\$372,57722

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la estimación para castigos se muestra a continuación:

31 de diciembre

Concepto20252024

Saldo al principio del año\$152,333\$202,992

Incremento a la estimación2,699-

Decremento a la estimación(26,527) (50,659)

Saldo al final del año\$128,505\$152,333

Reaseguradores y reafianzadores - Neto:

A continuación, se presenta una integración de los principales saldos con reaseguradores:

Al 31 de diciembre de 2025

Cuenta corrienteDepósitos retenidosImportes recuperables

PrimasSiniestrosRiesgos SiniestrosOtros

InstituciónDeudorAcreeadorretenidasretenidosen cursopendientesconceptos

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PV

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2026

PEÑA VERDE S.A.B.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 40 / 57

CONSOLIDADO

Impresión Final

Del País\$511,338\$399,051\$12,381\$273\$180,498\$(287,273)\$621,414
Del Extranjero3,616,6175,452,7761,493,575151,7881,412,8622,443,4311,215,656
\$4,127,955\$5,851,827\$1,505,956\$152,061\$1,593,360\$2,156,158\$1,837,070
Al 31 de diciembre de 2024
Cuenta corrienteDepósitos retenidosImportes recuperables
PrimasSinistrosRiesgos SinistrosOtros
InstituciónDeudorAcreedorretenidasretenidosen cursopendientesconceptos
Del País\$288,093\$736,922\$9,062\$317\$(167,422)\$49,666\$508,314
Del Extranjero3,396,7744,387,439892,574219,4401,055,1312,305,4241,227,842
\$3,684,867\$5,124,361\$901,636\$219,757\$887,709\$2,355,090\$1,736,156
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la estimación para castigos se muestra a
continuación:
31 de diciembre
Concepto20252024
Saldo al principio del año\$54,854\$17,676
Incremento (decremento) a la estimación(6,144)37,178
Saldo al final del año\$48,710\$54,854

A continuación, se presenta una integración de los principales resultados derivados de las operaciones con reaseguradores:

Por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2025

Cobertura de excesoSinistralidad recuperada

Comisiones por reasegurode pérdida reaseguro no proporcional

InstituciónCedidoTomadoCedidoTomadoCedidoTomado

Nacional\$132,745\$245,980\$16,859\$-\$174\$-

Extranjero1,351,9724,079,9001,678,736-(521,028)-

\$1,484,717\$4,325,880\$1,695,595\$-(520,854)\$-

Por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2024

Cobertura deSinistralidad recuperada

Comisiones por reaseguroexceso de pérdida reaseguro no proporcional

InstituciónCedidoTomadoCedidoTomadoCedidoTomado

Nacional\$86,030\$162,965\$20,761\$-\$4,684\$-

Extranjero881,5603,174,0141,067,966-211,778-

\$967,590\$3,336,979\$1,088,727\$-\$216,462\$-

De acuerdo con las disposiciones de la Comisión, las primas cedidas a los reaseguradores que no tengan registro autorizado serán consideradas como retenidas para el cálculo del capital mínimo de garantía y algunas reservas.

Los reaseguradores tienen la obligación de rembolsar a la Institución los siniestros reportados con base en su participación.

De acuerdo con las disposiciones de la Comisión, las primas cedidas a los reaseguradores que no tengan registro autorizado serán consideradas como retenidas para el cálculo del capital mínimo de garantía y algunas reservas.

Reaseguradora Patria, determina una estimación nombrada "de registro oportuno" para los contratos de reaseguro automático, que se determina a través de un método actuarial que permite estimar los flujos futuros basado en la información histórica con la que cuenta la institución. Este método fue informado a la Comisión. Esta estimación se genera para cuantificar el impacto que se produce mensualmente al resultado financiero por ingresos y egresos conocidos por las cedentes que aún no han sido reportados a la Institución utilizando información histórica de los últimos 5 años.

Derivado de lo mencionado en el párrafo anterior en el ejercicio 2025 y 2024, la Institución determinó en el balance general en el rubro de "Estimación para castigo" un monto de \$74,632 y \$121,202, respectivamente, teniendo como efecto de crédito, al rubro de "Gastos administrativos y operativos" por un monto de \$46,569 y \$(62,998), respectivamente en el estado de resultados.

Durante 2025 y 2024, la Institución realizó operaciones de reaseguro, como se muestra a continuación:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PV

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2026

PEÑA VERDE S.A.B.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 41 / 57

CONSOLIDADO

Impresión Final

Reaseguro cedido/retrocedido

La Institución limita el monto de su responsabilidad de los riesgos asumidos mediante la distribución con reaseguradores, a través de contratos automáticos y facultativos, retrocediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima tomada.

La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos y contrata coberturas de exceso de pérdida en el caso de riesgos catastróficos, que cubre básicamente los riesgos de incendio, terremoto, hidrometeorológicos, autos, vida y fianzas.

Los reaseguradores/retrocesionarios tienen la obligación de reembolsar a la Institución, los siniestros reportados con base en su participación.

Las primas cedidas/retrocedidas por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se analizan como se muestra a continuación:

Año que terminó el

31 de diciembre de

20252024

Concepto

Vida:

Individual\$(1,875)\$4,565

Grupo y colectivo524,74779,464

522,87284,029

Accidentes personales93,98920,514

93,98920,514

Daños:

Responsabilidad civil y riesgo

profesional526,418354,148

Marítimo y transportes246,523205,816

Incendio2,142,3831,277,706

Terremoto y otros riesgos

catastróficos2,079,5771,363,430

Agrícola y animales157,543156,026

Autos88,96941,832

Crédito92,27453,401

Diversos245,375457,283

5,579,0623,909,642

Fianzas443,323283,411

Total de primas cedidas/retrocedidas\$6,639,246\$4,297,596

Otros activos, diversos:

El rubro de "Diversos" al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se integra como se muestra a continuación:

31 de diciembre de

Concepto20252024

Inventario por salvamentos\$36,379\$39,963

Primas de seguros y fianzas12,1198,311

Licencias y softwares36,733290,487

Pagos anticipados354,27611,214

Impuestos por recuperar449,357172,689

Pagos efectuados a cuenta del ISR anual160,760102,382

ISR diferido148,758120,290

PTU diferida14,20421,510

Pagos por reaseguro44,722-

Otros-2,047

\$1,257,308\$768,893

Activos intangibles:

A continuación, se presenta la integración de los activos intangibles:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PV

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2026

PEÑA VERDE S.A.B.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 42 / 57

CONSOLIDADO

Impresión Final

Tasa anual de
Importeamortización
Descripción2025202420252024
Con vida definida:
Gastos de instalación\$5,561\$5,5615-12.5%5 - 12.5%
Software167,769146,8675-10%5 - 10%
Otros conceptos por amortizar29,66529,665
202,995182,093
Amortización acumulada(86,915) (64,746)
Total de activos intangibles con vida definida\$116,080\$117,347
La amortización registrada en los resultados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a \$22,169 y \$6,923, respectivamente, la cual forma parte de los Gastos de operación netos.

Análisis de reservas técnicas:

A continuación, se presenta el análisis de movimientos de las reservas técnicas:

Saldo alSaldo al
Saldo al31 de31 de
1 de enero dediciembrediciembre
Descripciónde 2024Movimientosde 2024Movimientosde 2025
De riesgo en curso
Vida\$888,441\$132,639\$1,021,080\$309,828\$1,330,908
Accidentes y enfermedades344,298242,352586,650 (208,740) 377,910
Daños4,171,8042,108,0036,279,80790,7576,370,564
Reafianzamiento tomado643,471948,2761,591,747198,0281,789,775
De fianza y vigor-----
6,048,0143,431,2709,479,284389,8739,869,157
Para obligaciones pendientes de cumplir:
Por Pólizas vencidas y siniestros ocurridos
pendientes de pago\$4,987,694\$ 1,257,031\$ 6,244,725422,0216,666,746
Por fondos en administración 12,75562413,379 (511) 12,868
Siniestros ocurridos y no reportados2,275,2341,667,8573,943,0911,304,3935,247,484
Primas en depósito54,53577,594132,129 (78,571) 53,558
7,330,2183,003,10610,333,3241,647,33211,980,656
De contingencia508,068 (425,740) 82,328 (10,591) 71,737
De riesgos catastróficos8,172,4362,461,77010,634,206 (404,502) 10,229,704
8,680,5042,036,03010,716,534 (415,093) 10,301,441
Total\$22,058,736\$8,470,406\$30,529,142\$1,622,112\$32,151,254

Beneficios a los empleados:

El valor de las OBD al 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascendió a \$267,782 y \$236,634, respectivamente.
El valor de los AP al 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascendió a \$171,111 y \$157,190, respectivamente.
Por lo anterior, la entidad tiene un Pasivo Neto por Beneficios Definidos en el balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024 por \$96,671y \$79,444, respectivamente.
El valor de los activos restringidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascendió a \$19,643 y \$15,816, respectivamente.
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los beneficios pagados, derivado del plan de pensiones, corresponden a \$16,749 y \$12,814, respectivamente.
A continuación, se muestra la situación financiera entre el valor presente de la OBD y el valor razonable de los AP, y el Activo / Pasivo Neto por Beneficios Definidos (PNBD) reconocido en el balance general:
Otros beneficios
IndemnizacionesPensionesPost empleo
31 de diciembre de31 de diciembre de31 de diciembre de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PV

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2026

PEÑA VERDE S.A.B.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 43 / 57

CONSOLIDADO

Impresión Final

PNBD202520242025202420252024

Beneficios definidos:

OBD\$81,427\$74,092\$155,924\$138,225\$30,431\$24,317

AP-- (151,439) (133,754) (19,672) (23,428)

Saldo del PNBD\$81,427\$74,092\$4,485\$4,471\$10,759\$889

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, para la división de reaseguro los activos fondeados del plan de pensiones ascienden a \$58,472 y \$50,826, respectivamente; la obligación máxima es por \$38,829 y \$35,010, respectivamente, presentando un sobre techo que corresponde a una inversión restringida por \$19,643 y \$15,816, respectivamente.

Conciliación de la OBD, AP y el PNBD.

Conciliación de los saldos iniciales y finales del PNBD:

Otros beneficios

IndemnizacionesPensionespost empleo

31 de diciembre de31 de diciembre de31 de diciembre de

202520242025202420252024

OBD al inicio del periodo\$74,092\$74,233\$138,225\$150,662\$24,317\$19,794

Costo servicios pre-

sente5,9076,1853,2583,4342,7553,040

Costo por servicios

pasados1,0662,1008551,358298727

Costo de interés de

la OBD7,2966,26315,27813,4052,4391,731

Pagos de beneficios(16,749) (18,151)

Efecto por experiencia

del plan(9,580) (12,321)407(10,789) (1,519) (3,988)

Efecto por experiencia

en hipótesis demográ-

ficas--(2,593) (11,124)--

Efecto por experiencia

en hipótesis financieras2,646(2,368)17,2439,4302,1413,013

OBD al final del periodo\$81,427\$74,092\$155,924\$138,225\$30,431\$24,317

AP

Otros beneficios

IndemnizacionesPensionespost empleo

31 de diciembre de31 de diciembre de31 de diciembre de

202520242025202420252024

Activos al inicio del

periodo:\$-\$-\$133,754\$136,866\$23,428\$32,969

Rendimiento esperado--12,74712,2492,3642,983

Contribuciones --(228)---

Pagos de beneficios--(16,749) (12,814)--

Ganancias (o Pérdidas)

de Activos del Plan--19,442405(6,120) (12,523)

Traspaso por

Incremento de la

Obligación Máxima--2,473(2,952)--

Fondo al final del periodo\$-\$-\$151,439\$133,754\$19,672\$23,428

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los AP se encontraban invertidos de la siguiente forma:

El valor de los AP al 31 de diciembre 2025 y 2024 para la subsidiaria Reaseguradora Patria ascendió a \$58,472, y \$50,826 respectivamente y están compuestos por 45% renta fija y 55% renta variable y 48% renta fija y 52% renta variable y para la subsidiaria General de Seguros ascendió a \$132,281 y \$122,179 respectivamente y están compuestos por 90% renta fija y 10% renta variable y 85% renta fija y 15% renta variable.

Costo Neto del Periodo (CNP)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PV

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2026

PEÑA VERDE S.A.B.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 44 / 57

CONSOLIDADO

Impresión Final

A continuación, se presenta un análisis del CNP por tipo de plan:

Indemnizaciones	Pensiones	post empleo	31 de diciembre de	31 de diciembre de	31 de diciembre de
CNP	2025	2024	2025	2024	2025
Costo del servicio pre-					
sente	\$5,907	\$6,185	\$3,258	\$3,434	\$3,069
Costo por servicio					
pasado	\$1,067	\$2,100	\$855	\$1,358	\$298
Interés neto sobre el					
PNBD	\$7,296	\$6,263	\$118	\$252	\$75(1,252)
Remediciones recono-					
cidas	\$(6,935)	\$(14,689)	\$(4,029)	\$(9,369)	\$6,484
CNP reconocido en					
utilidad o pérdida neta	\$7,335	\$(141)	\$202	\$(4,235)	\$9,926
Clasificación de las remediciones					
Indemnizaciones					
Pensiones					
Post empleo					
31 de diciembre de					
31 de diciembre de					
2025	2024	2025	2024	2025	2024
Remediciones del					
PNBD	\$(6,935)	\$(14,689)	\$(4,029)	\$(9,369)	\$(6,484)
Acreedores:					

A continuación, se presenta la integración del rubro de Acreedores:

31 de diciembre de	Concepto	2025	2024
Agentes:			
Comisiones por devengar	\$128,677	\$183,314	
Compensaciones y bonos por pagar	\$94,961	\$130,080	
Cuenta corriente	\$79,829	\$76,739	
	\$303,467	\$390,133	
Fondos en administración de pérdidas	\$302	\$2	
Diversos:			
Cheques emitidos no cobrados	\$3,000	\$4,753	
Provisiones	\$88,598	\$92,101	
Cuentas por pagar a proveedores	\$21,081	\$95,276	
Dividendos por pagar sobre acciones	\$9,600	\$9,600	
Acreedores Pool Atómico Mexicano	\$126,411	\$149,748	
Acreedores por contratos de arrendamiento	\$30,455	\$20,582	
Otros	\$164,600	\$54,785	
	\$443,745	\$426,845	
	\$747,242	\$817,000	

Otras Obligaciones:

A continuación, se presenta la integración de Otras obligaciones:

31 de diciembre de	Concepto	2025	2024
Impuesto al valor agregado por pagar	\$364,380	\$310,057	
Impuestos retenidos a terceros (IVA e ISR)	\$33,760	\$32,110	
Depósitos en garantía rentas	\$921	\$922	
Otros impuestos y derechos	\$99,938	\$80,557	
	\$498,999	\$423,646	

Capital contable:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital social asciende a la cantidad de \$422,608, representado por 476,678,213 acciones ordinarias, nominativas, serie única, sin expresión de valor nominal.

De acuerdo con la LISF las Instituciones de seguros en México están sujetas a ciertas restricciones y requerimientos en relación a su capital contable, entre las cuales se mencionan las siguientes:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PV

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2026

PEÑA VERDE S.A.B.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 45 / 57

CONSOLIDADO

Impresión Final

El importe del capital pagado con derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

Ninguna persona, física o moral, puede ser propietaria de más del 5% del capital pagado de la Institución, sin autorización previa de la SHCP, escuchando la opinión de la Comisión, sin perjuicio de las prohibiciones expresas previstas en el artículo 50 de la Ley.

Con excepción de los casos previstos por la Ley y de acuerdo con los estatutos de la Institución, no pueden ser accionistas de esta, ya sea directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeros.

Las instituciones de seguros deben separar de las utilidades netas, por lo menos, un 10% para constituir un fondo de reserva, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2025, dicho fondo no ha alcanzado el importe requerido.

De conformidad con disposiciones de la Comisión, la utilidad por valuación de inversiones, registrada en los resultados del ejercicio, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichas inversiones, así como los activos por impuestos diferidos que se registren en resultados, derivado de la aplicación de la NIF D-4.

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Dividendos

De acuerdo con la Ley, la Institución podrá pagar dividendos, cuando los estados financieros consolidados se hayan aprobado, auditado y publicado en términos de lo señalado por los artículos 304 y 305 de la Ley.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR para la Institución, si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan los saldos de la CUFIN y CUFIN reinvertida (CUFINRE), causarán un ISR equivalente al 42.86% si se pagan en 2021. El impuesto causado será a cargo de la Institución y podrá acreditarse contra el ISR causado del ejercicio en el que se pague. El monto restante podrá acreditarse en los dos ejercicios inmediatos siguientes contra el impuesto del ejercicio y contra los pagos provisionales. Los dividendos que provengan de utilidades generadas hasta el 31 de diciembre del 2013, previamente gravadas por el ISR, no estarán sujetos a retención alguna o pago adicional de impuestos. Los dividendos que provengan de utilidades, previamente gravadas por el ISR, no estarán sujetos a retención alguna o pago adicional de impuestos. La LISR establece la obligación de mantener la CUFIN con las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013 e iniciar otra CUFIN con las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014.

El 30 de abril de 2025, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas decretó dividendos provenientes de utilidades de ejercicios anteriores por la cantidad de \$39,993, estos incluyen \$787 que provienen de las acciones propias de Peña Verde que la Compañía mantiene en su Tesorería, por lo que el flujo neto para el pago de los dividendos ascendió a \$39,206.

El 30 de abril de 2024, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas decretó dividendos provenientes de utilidades de ejercicios anteriores por la cantidad de \$51,005.

En caso de reducción de capital, a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido se le dará el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos conforme a los procedimientos establecidos por la LISR.

Cobertura de requerimientos estatutarios

El RCS comprende los recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades que Reaseguradora Patria, General de seguros y General de salud han asumido en función de sus operaciones y riesgos a los que están expuestas. El cálculo del RCS considera el supuesto de continuidad en la suscripción de riesgos de seguros, el perfil de éstas sobre su exposición a los riesgos y responsabilidades asumidas durante el horizonte de tiempo que corresponda a dichos riesgos y responsabilidades,

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PV

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2026

PEÑA VERDE S.A.B.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 46 / 57

CONSOLIDADO

Impresión Final

así como las pérdidas imprevistas derivadas de esos riesgos y responsabilidades asumidos.

El RCS se determina utilizando la fórmula general para su cálculo contenida en el ejecutable denominado "Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia" más reciente, dado a conocer por la Comisión a través de su página Web, conforme lo establece el artículo 236 de la Ley.

En ningún momento el capital pagado de Reaseguradora Patria, General de seguros y General de salud, debe ser inferior al mínimo que determine la SHCP y, en caso contrario, debe reponerse o procederse conforme a lo establecido en la Ley.

Capital mínimo pagado

La SHCP fija durante el primer trimestre de cada año el capital mínimo pagado que deben tener las instituciones de seguros en función de las operaciones y ramos autorizados para operar.

Al 31 de diciembre de 2025, General de Seguros, General de Salud y Reaseguradora Patria tienen cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$192,962, \$14,215 y \$121,887, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024, General de Seguros, General de Salud y Reaseguradora Patria tienen cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$184,649, \$13,603 y \$116,636, respectivamente.

Las Instituciones de seguros deben mantener Fondos Propios Admisibles necesarios para respaldar el requerimiento de capital de solvencia, sin perjuicio de mantener los activos e inversiones suficientes para la cobertura de la base de inversión, así como del capital mínimo pagado previstos en la Ley, con el propósito de contar con recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades asumidas y reducir posibles desequilibrios económicos financieros derivados de su operación.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la cobertura de requerimientos estatutarios es como sigue:

Índice de

SobranteCobertura

General de Seguros 2025 2024 2025 2024

Requerimiento estatutario:

Reservas Técnicas 1 \$412,536 \$383,117 1.101.11

Requerimiento de Capital de Solvencia 2 \$279,788 \$225,271 1.411.50

Capital mínimo pagado 3 \$617,006 \$632,904 4.204.43

Índice de

SobranteCobertura

2025 2024 2025 2024

General de Salud

Requerimiento estatutario:

Reservas Técnicas 1 \$184,602 \$140,492 1.501.23

Requerimiento de Capital de Solvencia 2 \$171,727 \$133,101 1.122.77

Capital mínimo pagado 3 \$289,930 \$208,702 2.4016.34

Reaseguradora Patria

Requerimiento estatutario:

Reservas Técnicas 1 \$2,403,249 \$2,090,789 1.091.08

Requerimiento de Capital de Solvencia 2 \$819,999 \$691,055 1.351.28

Capital mínimo pagado 3 \$4,201,108 \$2,993,210 35.4726.66

1 Inversiones que respaldan las reservas técnicas entre la base de inversión.

2 Fondos propios admisibles entre el requerimiento de capital de solvencia.

3 Recursos de capital computables de acuerdo con la regulación entre el requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación o ramo autorizado.

Utilidad integral:

A continuación, se muestran los efectos de ISR diferido derivados de las partidas que integran la utilidad integral (UI) del ejercicio:

2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PV

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2026

PEÑA VERDE S.A.B.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 47 / 57

CONSOLIDADO

Impresión Final

UI
antes de ImpuestosUI
impuestosa la utilidadPTUneto
Valuación de reservas técnicas
tasa libre de riesgo\$(41,294)\$22,171\$(8,099)\$(27,222)
Valuación de instrumentos
para cobrar y vender132,791(26,946)(2,157)103,688
Valuación de inmuebles213,974(63,519)(19,187)131,268
\$305,471\$(68,294)\$(29,443)\$207,734

2024

UI
antes de ImpuestosUI
impuestosa la utilidadPTUneto
Valuación de reservas técnicas
tasa libre de riesgo\$47,445\$(14,234)\$(2,298)\$30,913
Valuación de instrumentos
para cobrar y vender(53,103)5,680252(47,171)
Valuación de inmuebles21,408(5,791)(1,007)14,610
\$15,750\$(14,345)\$(3,053)\$(1,648)

Primas emitidas:

A continuación, se presenta un análisis de la naturaleza de las primas emitidas:

Año que terminó el

31 de diciembre de

20252024

Concepto

Del seguro directo:

Vida individual\$369,433\$236,415

Vida grupo1,827,0591,538,491

2,196,4921,774,906

Accidentes personales1,014,8661,353,264

1,014,8661,353,264

Responsabilidad civil y riesgo

profesional\$1,028,489\$634,197

Marítimo y transportes2,219,1351,908,849

Incendio6,218,3824,893,766

Terremoto y otros riesgos

catastróficos5,820,7554,181,203

Agrícola y animales397,640501,022

Autos2,615,3962,042,789

Crédito143,07799,159

Diversos1,484,8781,746,161

19,927,75216,007,146

Fianzas2,091,1551,425,400

Total de primas emitidas\$25,230,265\$20,560,716

Primas emitidas por anticipado

Como parte de las primas emitidas, se incluyen primas emitidas por anticipado por \$403,128 y \$265,289, respectivamente, cuyo efecto en el balance general y en el estado de resultados se muestran a continuación:

Balance general:

31 de diciembre de 202531 de diciembre de 2024

Nombre de la cuentaVidaA y EDañosTotalVidaA y EDañosTotal

Deudor por prima\$28,217\$15,126\$64,892\$108,235\$176,608\$6,226\$109,779\$292,613

Reserva de riesgo en curso\$24,801\$10,219\$135,061\$170,081\$97,611\$5,292\$75,738\$178,641

Estados de resultados:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PV

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2026

PEÑA VERDE S.A.B.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 48 / 57

CONSOLIDADO

Impresión Final

Año que terminó elAño que terminó el
31 de diciembre de 202531 de diciembre de 2024
Nombre de la cuentaVidaA y EDañosTotalVidaA y EDañosTotal
Primas emitidas\$30,817\$12,843\$166,418\$210,078\$176,808\$5,431\$83,050\$265,289
Primas cedidas9829,63253,01863,632-2,7162,1204,836
Reserva de riesgos en curso\$24,801\$-135,061\$159,862\$97,611\$5,292\$75,738\$178,641
Comisiones a agentes
de seguros\$6,017\$2,624\$31,357\$39,998\$79,179\$139\$7,312\$86,648
Costo neto de siniestralidad:
A continuación, se presenta un análisis del costo de siniestralidad:
Por el ejercicio que terminó
el 31 de diciembre de
20252024
Importe%Importe%
Siniestros del seguro tomado\$7,972,57179\$6,447,31480
Siniestros del seguro directo2,785,230282,667,84833
Siniestros del reaseguro y reclamaciones de reafianzamiento----
Vencimientos43,278-39,420-
Rescates del seguro directo5,528-9,679-
Gastos de ajuste336,6793180,1162
Reserva de obligaciones pendientes de cumplir por
siniestros ocurridos y no reportados1,542,062151,001,22712
Incremento a la reserva para dividendos y bonificaciones sobre pólizas44,124-59,4431
Participación de salvamentos por reaseguro cedido--21,836-
Siniestros por beneficios adicionales del reaseguro tomado58,477124,158-
Siniestros recuperados de reaseguro por reaseguro retrocedido(1,855,984) (18) (1,909,656)
(24)
Salvamentos del reaseguro tomado(50,108)-(24,637)-
10,881,8578,516,748
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional(520,854) (5) (216,462) (3)
Siniestros del reafianzamiento tomado--
Participación de reclamaciones a reafianzadoras(136,040) (1) (111,986) (1)
Recuperaciones(143,026) (1) (125,086) (2)
(279,066) (237,072)
Costo neto de siniestralidad\$10,081,937\$8,063,214
Nota 23 - Impacto de IVA en siniestros:
Para efectos de la subsidiaria General de Seguros el 30 de enero de 2026, la
Institución comunicó formalmente de manera escrita al Sistema de Administración
Tributaria (SAT) su decisión de optar por el estímulo fiscal. Por lo que al 31 de
diciembre de 2025 la Institución reconoció un total de IVA no acreditable por \$70,506
(valor histórico), mediante un debito al costo neto de siniestralidad y un crédito a la
reserva de obligaciones pendientes de cumplir y la posterior reclasificación de dicho
monto a la cuenta de acreedores diversos.
Adicionalmente, para regularizar su situación fiscal, la Institución presentará
declaraciones complementarias para enterar un total de \$71,517 (valor actualizado)
correspondientes al IVA que acreditó durante el ejercicio 2025. Dicho monto será pagado
en una sola exhibición cuyo plazo límite de pago es el 30 de marzo del 2026. Cabe
señalar que, para poder tomar el estímulo, la institución Ingreso escrito presentado el
día 28 de enero de 2026 para desistirse de los medios de defensa que había interpuesto
por los ejercicios 2017 y 2018.
Derivado de lo anterior y considerando el impacto que podrían tener estas disposiciones
de la LIF en la solvencia y estabilidad a nivel individual en el sector asegurador, el
19 de diciembre de 2025 la Comisión emitió el Oficio No. 06- C00-23000-55617/2025,
dirigido a los consejos de administración y directores generales de las instituciones
de seguros, en el cual solicitó que manifestaran por escrito, a más tardar el 12 de
enero de 2026, su interés o no en participar en el programa que se describe en el Anexo

I al oficio de referencia.

El Anexo contiene los lineamientos generales para formular el Programa de medidas prudenciales relacionadas con el reconocimiento de los efectos en la información financiera y los índices regulatorios de solvencia y liquidez que podría tener el IVA no acreditable al que se hace referencia el artículo 25, Fracción XIV de la LISR. El 12 de enero de 2026, la Institución comunicó formalmente de manera escrita a la Comisión su decisión de no participar en el programa, toda vez que reconoce los efectos en los estados financieros de 2025 y no de forma gradual durante el periodo 2026. Lo anterior tuvo impacto en el año 2025 en la constitución de reservas técnicas, obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos, costo de siniestralidad, importes recuperables de reaseguro, los cuales no generan impactos de incumplimiento en los parámetros regulatorios de solvencia de la Institución.

Con base en las disposiciones establecidas en la Reforma Fiscal 2026, contenida en la Ley de Ingresos aprobada el 29 de octubre de 2025, y considerando la normativa fiscal aplicable a las Instituciones de seguros, la Institución realizó un análisis detallado de las operaciones en los diferentes ramos en los que opera. Como resultado, concluyo que los impactos financieros relacionados con el Impuesto al Valor Agregado (IVA) no acreditable son no materiales para los estados financieros dictaminados. En consecuencia, no fue necesario efectuar ajustes significativos ni establecer provisiones adicionales relacionadas con el IVA no acreditable.

Impacto Huracán Otis:

El 24 de octubre de 2023, el huracán Otis arribó a tierra en las proximidades de Acapulco, fue el decimoquinto ciclón tropical de la temporada ciclónica del Pacífico de 2023. Se trató de un ciclón de dimensiones reducidas, pero de extraordinaria potencia y capacidad destructiva. Se considera el ciclón tropical más fuerte que ha tocado tierra en las costas del pacífico mexicano y el primero en hacerlo como huracán de categoría 5 en la escala Saffir-Simpson.

Otis presentó una intensificación rápida, y alcanzó velocidades máximas del viento de 270 km/h e hizo aparición en tierra con dicha potencia. Al efectuar su entrada ligeramente al oeste de Acapulco, los vientos de Otis comprometieron la integridad de numerosas infraestructuras urbanas. Se registraron desprendimientos terrestres e inundaciones, como consecuencia de las precipitaciones intensas y sostenidas.

Adicionalmente, el 21 de diciembre de 2023, la Comisión emitió las siguientes facilidades para contribuir al inmediato resarcimiento de los daños ocasionados por el huracán Otis:

Aquellas instituciones que así lo soliciten se les autorizará de manera expedita la liberación de porciones de la reserva de riesgos catastróficos para los seguros de huracán y otros fenómenos hidrometeorológicos que se establece en la Disposición 5.6.5, fracción VI de la Circular Única de Seguros y Fianzas. Lo anterior, sin perjuicio de que la Comisión podrá solicitar, en cualquier momento, los elementos que considere pertinentes a fin de que las instituciones acrediten que la disposición solicitada se hubiese realizado en apego a los requisitos establecidos en la normatividad referida. Los pagos que las instituciones realicen por concepto de anticipo por los siniestros ocurridos y que cuenten con protección de reaseguro podrán respaldar el requerimiento de capital de solvencia; lo anterior, sujeto al proceso de aprobación de la Comisión de Nacional de Mejora Regulatoria y la publicación de la Circular Modificatoria correspondiente. Se establecerán los términos para que las aseguradoras puedan otorgar anticipos en la atención de los siniestros respaldando el requerimiento de capital de solvencia.

No obstante, lo anterior, la Institución no solicitó la liberación de la reserva catastrófica para los seguros de huracán y otros fenómenos hidrometeorológicos.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la subsidiaria Reaseguradora Patria ha realizado pagos por indemnizaciones derivadas de los contratos de reaseguro afectados por el huracán Otis por un importe de MXN 1,277,891 MXN y 919,716, respectivamente, lo que representa un avance en la liquidación de dichos contratos del 80.1% al cierre de 2025, en comparación con el 55.2% al cierre de 2024.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PV

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2026

PEÑA VERDE S.A.B.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 50 / 57

CONSOLIDADO

Impresión Final

A continuación, se presenta un resumen de los contratos de reaseguro siniestrados:

31 de diciembre de 2025

Tipo de Reaseguro RamoNo. ContratosPagadoReservaTotal MXN

ProporcionalDaños61\$662,470\$203,661\$866,131

No ProporcionalDaños26563,954112,387676,341

FacultativoDaños 1051,46730351,770

Total Tomado 97\$1,277,891\$316,351\$1,594,242

Total Retrocedido\$916,911\$272,374\$1,189,285

Total Retenido\$360,980\$43,977\$404,957

31 de diciembre de 2024

Tipo de Reaseguro RamoNo. ContratosPagadoReservaTotal MXN

ProporcionalDaños54\$473,725\$427,500\$901,225

No ProporcionalDaños21394,987318,509713,496

FacultativoDaños 851,00430651,310

Total Tomado 83\$919,716\$746,315\$1,666,031

Total Retrocedido\$645,966\$641,032\$1,286,997

Total Retenido\$273,750\$105,283\$379,034

Información financiera por segmentos:

Operaciones de seguro

Los segmentos operativos se definen como los componentes de una empresa, encausados a la producción y venta de bienes y servicios que están sujetos a riesgos y beneficios que son diferentes de aquellos asociados a otros segmentos de negocio.

Como se menciona en la nota 1, General de Seguros y General de Salud tienen como objetivo principal realizar operaciones de seguro y reaseguro en diversos ramos dentro del territorio nacional, en consecuencia, la administración de General de Seguros y General de Salud evalúan internamente sus resultados y desempeño por cada ramo para la toma de decisiones financieras.

El indicador principal que utiliza la administración de General de Seguros y General de Salud para evaluar el desempeño es el resultado técnico por ramo. Este indicador presenta la información financiera selecta por ramo operativo, la cual es consistente con aquella que analiza la administración para la toma de decisiones.

Las políticas contables aplicadas para la determinación de la información financiera por ramo operativo son consistentes con aquellas que se describen en la Nota 3.

La información por segmentos operativos se presenta con base en el enfoque gerencial de acuerdo con la NIF B-5 "Información Financiera por Segmentos", dicho enfoque gerencial está delimitado por cada ramo en que General de Seguros y General de Salud operan.

La información selecta del estado consolidado de resultados por ramo por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se indica como se muestra a continuación:

2025Accidentes y

Concepto Vida Enfermedades Autos Agrícola Daños Total

Primas Emitidas \$827,898\$134,342\$1,805,765\$191,951\$1,304,099\$4,264,055

Primas Cedidas (16,348) (348) (44,553) (132,946) (652,358) (846,553)

Primas retenidas 811,550133,9941,761,21259,005651,7413,417,502

Decremento

(incremento) RRC53,765178,557(119,737)14,381(49,930)77,036

Prima Devengada 865,315312,5511,641,47573,386601,8113,494,538

Costo Neto de Adquisición(198,948)47,496(394,846) (12,735) (193,809) (752,842)

Costo neto de siniestralidad(491,889) (347,241) (1,367,690) (71,940) (228,602) (2,507,362) (690,837) (299,745) (1,762,536) (84,675) (422,411) (3,260,204)

Resultado Técnico \$174,478\$12,806\$(121,061)\$ (11,289) \$179,400\$234,334

2024Accidentes y

ConceptoVidaenfermedadesAutosAgrícolaDañosTotal

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PV

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2026

PEÑA VERDE S.A.B.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 51 / 57

CONSOLIDADO

Impresión Final

Primas Emitidas \$747,423\$599,977\$1,576,489\$220,470\$907,311\$4,051,670
Primas Cedidas (41,307) (701,143) (83) (137,032) (673,399) (1,552,964)
Primas retenidas 706,116(101,166)1,576,40683,438233,9122,498,706
Decremento
(incremento) RRC(34,235)27,510(68,953)(14,150)(47,234)(137,062)

Prima Devengada 671,881(73,656)1,507,45369,288186,6782,361,644

Costo Neto de Adquisición(200,869)47,887(350,709)3,154(110,525)(611,062)
Costo neto de siniestralidad(456,084)(586,389)(1,075,102)(37,086)(127,596)(2,282,257)
(656,953)(538,502)(1,425,811)(33,932)(238,121)(2,893,319)
Resultado Técnico \$14,928\$(612,158)\$81,642\$35,356\$(51,443)\$(531,675)
Operaciones de reaseguro

Los segmentos operativos se definen como los componentes de Reaseguradora Patria, encausados a la venta de coberturas de reaseguro que están sujetos a riesgos y beneficios que son diferentes de aquellos asociados a otros segmentos de negocio.

Reaseguradora Patria está involucrada principalmente en la operación de reaseguro, la cual opera geográficamente sobre bases regionales. Cada administración geográfica supervisa y es responsable de todas las actividades de negocio en los países que integran dicha región, las cuales refieren a la colocación de contratos de reaseguro en sus diferentes modalidades (proporcionales, no proporcionales y facultativos). En consecuencia, la administración de Reaseguradora Patria evalúa internamente los resultados y desempeño de cada zona geográfica para la toma de decisiones, siguiendo un enfoque de integración vertical.

Siguiendo este mismo enfoque, en la operación cotidiana, los recursos económicos son asignados sobre una base de país y no de componente operativo o línea de negocio. El indicador principal que utiliza la administración de Reaseguradora Patria para evaluar el desempeño de región es el resultado técnico de la misma. Este indicador se presenta en la información financiera selecta por segmento geográfico operativo, la cual es consistente con aquella que analiza la administración para la toma de decisiones.

Las políticas contables aplicadas para la determinación de la información financiera por segmento geográfico operativo son consistentes con aquellas que se describen en la nota 3.

La información por segmentos operativos se presenta con base en el enfoque gerencial de acuerdo con la NIF B-5 "Información por segmentos", dicho enfoque gerencial está delimitado por zonas geográficas.

La información selecta del estado consolidado de resultados por segmento geográfico operativo por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 de Reaseguradora Patria, PCM y PRUS se indican a continuación:

México yUltramar

31 de diciembre de 2025CaribeAméricasUltramarPCMPRUSTotal

Primas tomadas\$5,102,770\$6,157,933\$9,187,221\$-\$518,286\$20,966,210

Primas retrocedidas(1,180,893)(1,648,033)(2,963,767)--(5,792,693)

Primas de retención3,921,8774,509,9006,223,454-518,28615,173,517

(Incremento) decremento de la

reserva de riesgos en cursos y

de fianzas en Vigor8,839(246,016)(205,170)-(31,817)(474,164)

Primas de retención devengadas3,930,7164,263,8846,018,284-486,46914,699,353

Costo neto de adquisición(1,108,556)(1,843,819)(1,997,494)-(217,326)(5,167,195)

Costo neto de siniestralidad,
reclamaciones y otras obligaciones

Contractuales(2,085,148)(2,132,686)(3,120,533)-(236,208)(7,574,575)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PV

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2026

PEÑA VERDE S.A.B.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 52 / 57

CONSOLIDADO

Impresión Final

(3,193,704) (3,976,505) (5,118,027) - (453,534) (12,741,770)
Resultado técnico\$737,012\$287,379\$900,257\$-\$32,935\$1,957,583

México yUltramar

31 de diciembre de 2024CaribeAméricasUltramarPCMPRUSTotal

Primas tomadas\$4,211,941\$4,662,586\$7,397,148\$-\$237,371\$16,509,046

Primas retrocedidas(571,097) (148,380) (2,025,155) -- (2,744,632)

Primas de retención3,640,8444,514,2065,371,993-237,37113,764,414

(Incremento) decremento de la

reserva de riesgos en cursos y

de fianzas en Vigor(346,768) (333,181) (986,074) - (19,386) (1,685,409)

Primas de retención devengadas3,294,0764,181,0254,385,919-217,98512,079,005

Costo neto de adquisición(1,145,551) (1,373,363) (1,523,131) - (87,551) (4,129,596)

Costo neto de siniestralidad,

reclamaciones y otras obligaciones

Contractuales(1,903,867) (1,563,494) (2,168,810) - (144,786) (5,780,957)

(3,049,418) (2,936,857) (3,691,941) - (232,337) (9,910,553)

Resultado técnico\$244,658\$1,244,168\$693,978\$-\$ (14,352) \$2,168,452

Gastos administrativos y operativos:

A continuación, se presenta un análisis de los gastos de administrativos y operativos:

Por el ejercicio que terminó

el 31 de diciembre de

20252024

ImporteImporte

Gastos:

Honorarios\$713,091\$665,204

Otros gastos de operación286,516251,561

Rentas42,76033,810

Impuestos diversos76,84056,670

Castigos(8,112)33,448

Conceptos no deducibles9,4156,930

Pérdida en venta de mobiliario y equipo317755

Fondos especiales3,6853,923

Gastos realizados por administración de perdidas4,59165

Egresos varios73,65137,151

1,202,7541,089,517

Ingresos:

Derechos o productos de pólizas\$(170,878)\$(158,733)

Utilidad en venta de mobiliario y equipo(3,064) (884)

Adeudos diversos(285,732) (372,772)

Ingresos varios(161,410) (169,389)

Recuperación de gastos por administración de pérdidas(188) (315)

(621,272) (702,093)

\$581,482\$387,424

Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) y participación del personal en la utilidad (PTU):

Impuesto a la utilidad

El ISR del periodo se calcula aplicando la tasa en vigor de acuerdo al país donde tributa cada una de las entidades que conforman al Grupo sobre la utilidad gravable. En 2025 la Institución y sus subsidiarias determinaron su resultado fiscal de forma individual, para efectos de cumplir con sus obligaciones fiscales como entidades legales, la suma de los resultados fiscales de las subsidiarias muestra un resultado fiscal de \$1,180,430 y en 2024 de \$1,765,963. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PV

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2026

PEÑA VERDE S.A.B.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 53 / 57

CONSOLIDADO

Impresión Final

efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o el fiscal.

La provisión para ISR se analiza como se muestra a continuación:

Año que terminó el
31 de diciembre de
20252024

ISR causado\$404,650\$546,157

ISR diferido193,1616,242

Total de impuestos a la utilidad según el estado de
resultados\$597,811\$552,399

Total de impuestos a la utilidad diferidos en
capital contable\$(68,294)\$(14,345)

La conciliación entre las tasas causada y efectiva del ISR se muestra a continuación:

Año que terminó el
31 de diciembre de
20252024

Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad \$1,951,176\$1,819,800

Tasa causada del ISR variasvarias

ISR a la tasa legal 582,177545,940

Más (menos) efecto en el ISR de las siguientes
partidas:

Gastos no deducibles27,94725,990

Ajuste anual por inflación10,1809,587

Otras Partidas (22,493) (29,118)

15,6346,459

ISR reconocido en los resultados\$597,811\$552,399

Tasa efectiva del ISR30.64%30.35%

PTU causada y diferida:

La Institución está sujeta al pago de la PTU, la cual se calcula aplicando los procedimientos establecidos en el artículo 9 de la LISR, en el que se considera como base gravable la utilidad fiscal para efectos de ISR, sin disminuir la PTU pagada del ejercicio, ni las pérdidas fiscales aplicadas. Adicionalmente, debe disminuirse de los ingresos acumulables la parte no deducida de la previsión social exenta a que se refiere la fracción XXX del artículo 28 de la LISR. La PTU fue determinada por cada subsidiaria para cumplir con sus obligaciones fiscales como entidad legal.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la PTU causada asciende a \$27,111 y \$61,328, respectivamente. La base gravable de PTU difiere del resultado contable debido principalmente a las diferencias en el tiempo en que algunas partidas se acumulan o deducen contablemente y para efectos de PTU causada, así como por aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o de PTU causada del año.

Las provisiones para PTU en 2025 y 2024 se analizan a continuación:

20252024

En los resultados del periodo:

Causado\$27,111\$61,328

Diferido39,853(125,556)

\$66,694\$(64,228)

En el capital contable:

Diferido\$(29,443)\$(3,053)

iv. Los efectos netos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan en la página siguiente.

20252024

ISRPTUISRPTU

(Pasivos) activos diferidos:

Inversiones\$(2,145,166)\$(2,139,489)\$(1,382,525)\$(1,393,302)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PV

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2026

PEÑA VERDE S.A.B.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 54 / 57

CONSOLIDADO

Impresión Final

Inmuebles (684,096) (684,096) (531,023) (531,023)
 Mobiliario y equipo 416,416,370
 Provisiones 499,287,482,354,519,879,517,722
 Primas en depósito 52,354,52,354,130,852,130,852
 Diversos 53,413,53,413 (176,819) (176,819)
 Pagos anticipados (354,020) (352,117) (2,064) (2,064)
 Gastos amortizables 380,380,214,214
 Activos Intangibles de larga
 duración 22,509,5,926,13,524 (953)
 Estimación para castigos ----
 Estimación créditos hipotecarios
 y quirografarios ----
 Estimación por reconocimiento
 mensual de Reaseguro 127,331,127,331,93,211,93,211
 Reserva de riesgo en curso (80,990) (80,990) (122,285) (122,285)
 Beneficios a empleados 73,633,52,440,57,476,35,779
 PTU causada y diferida 127,803-99,842-
 Pérdidas fiscales 299,884-153,846-
 Otros (21,334) (21,984) 14,220,20,373

Ajuste (Exceso) insuficiencia en
 provisión ----

Pasivo diferido, neto (2,028,596) (2,504,062) (1,129,282) (1,425,925) Tasas varias varias varias

Impuesto diferido pasivo, neto \$ (607,553) \$ (94,131) \$ (338,785) \$ (50,636)

Debido a que cada subsidiaria determina su ISR y PTU de acuerdo con sus particularidades, la tasa que se aplica al cálculo del diferido es distinta.

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Al 31 de diciembre de 2025, las pérdidas fiscales por amortizar expiran como se muestra a continuación:

Pérdidas fiscales

Subsidiaria Año de caducidad por amortizar

CCSS - Peña Verde 2026 \$3,474

CCSS - Peña Verde 2027 20,249

CCSS - Peña Verde 2028 2,195

CCSS - Peña Verde 2029 3,545

CCSS - Peña Verde 2030 1,642

CCSS - Peña Verde 2031 1,344

CCSS - Peña Verde 2035 6,269

General de Salud 2031 45,922

General de Salud 2032 1,554

General de Salud 2034 73,487

General de Salud 2035 111,310

\$270,991

Pérdidas fiscales

Controladora Año de caducidad por amortizar

Peña Verde 2035 29,497

\$29,497

Utilidad (pérdida) por acción:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución cuenta con 476,678,213 acciones

ordinarias.

La fórmula aplicada por la Institución para determinar la utilidad (pérdida) en acción consiste en determinar el factor del período por el que las acciones emitidas estuvieron en circulación, que corresponde a la división entre el número de días en que las acciones estuvieron en circulación y el total de días del período.

El factor determinado se aplica al total de acciones emitidas determinando la equivalencia al período en que estuvieron en circulación, el resultado se suma al número de acciones en circulación al inicio del período, calculando el promedio ponderado de acciones en circulación.

Por último, la utilidad (pérdida) por acción es el resultado de dividir la utilidad (pérdida) atribuible a las acciones entre el promedio ponderado de acciones en circulación.

Determinación de la utilidad (pérdida) básica por acción ordinaria

Utilidad (pérdida) Promedio ponderado de Utilidad (pérdida)

Añoneta del ejercicio acciones en circulación por acción (pesos)

2025 \$1,352,703 \$476,678,2132.84

2024 \$1,266,262 \$476,678,2132.66

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución no tiene compromisos contraídos con alguna entidad, para emitir, vender o intercambiar sus propios instrumentos de capital a esas fechas.

Nuevos pronunciamientos contables:

A continuación se describen una serie de NIF y mejoras a las NIF emitidas por el CINIF efectivas por primera vez para los periodos que comienzan el 1 o después de enero 2025, de 2026 y/o de 2028 según corresponda, así como ciertos criterios contables emitidos por la CNSF mediante circulares modificatorias de la Circular Modificatoria de la Única de Seguros y Fianzas, los cuales entrarán en vigor en el año que se especifica. Se considera que dichas NIF, mejoras a las NIF y criterios contables no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución.

Nuevas NIF

NIF B-1 "Bases para la preparación y presentación de estados financieros" (antes Cambios contables y corrección de errores), fue actualizada para converger con las NIIF. Se amplió su alcance, estableciendo requisitos generales para preparar y presentar los cuatro estados financieros básicos, incluyendo la identificación, agrupación o separación de partidas, periodicidad de la información comparativa y elección de políticas contables. Además, se incorporaron normas del Marco Conceptual aplicables en la preparación de los estados financieros. La entrada en vigor de esta norma es a partir del 1° de enero de 2028.

NIF B-3 "Estado de Resultados Integral" (ERI): la norma fue modificada para alinearse con las NIIF. La estructura del ERI ahora clasifica ingresos, costos y gastos en las categorías de: operación, inversión, financiamiento, impuestos a la utilidad y operaciones discontinuadas, eliminando el rubro de Resultado Integral de financiamiento, cuyas partidas se presentan según la categoría que les dio origen. La entrada en vigor de esta norma es a partir del 1° de enero de 2028.

Mejoras a las NIF 2026

NIF B-11 "Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas". Se especifica que los flujos de efectivo derivados de la disposición de activos de larga duración y de operaciones discontinuadas se deben presentar de forma prospectiva.

NIF C-10 "Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura". Se aclara que:

a) Los contratos celebrados para adquirir, entregar o utilizar una partida no financiera deben considerarse como instrumentos financieros derivados (IFD) si se valúan a valor razonable con cambios en resultados de forma irrevocable desde su reconocimiento inicial.

b) Los IF contratados con entidades pertenecientes a la misma entidad económica pueden considerarse como instrumentos de cobertura calificables solo en los estados

financieros individuales de las entidades contratantes.

Asimismo, se hicieron modificaciones en las siguientes NIF, que no generan cambios contables, consecuentemente, no se establece fecha de entrada en vigor, y cuyas modificaciones implican sólo ajustes a la redacción e incorporación de ciertos conceptos:

- NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera.
- NIF B-4, Estado de cambios en el capital contable.
- NIF B-6, Estado de situación financiera.
- NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura.
- NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés.
- NIF D-4, Impuestos a la utilidad.

Nuevas NIF 2025

NIF A-2 "Incertidumbres sobre negocio en marcha". Esta NIF establecen las bases para el análisis de los eventos y condiciones que podrían generar incertidumbres sobre negocio en marcha de una entidad, así las normas de valuación, presentación y revelación aplicables a los estados financieros de una entidad que:

Es un negocio en marcha, pero que tiene incertidumbres importantes sobre su condición para continuar como negocio en marcha;

Continúa como negocio en marcha, pero está en un proceso de reorganización legal con la finalidad de conservar su condición de negocio en marcha; o

No es un negocio en marcha.

Mejoras a las NIF 2025

NIF A-1 "Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera". Se incluye la revelación de políticas contables importantes con el objeto de que las entidades hagan una revelación más efectiva de las mismas.

NIF B-2 "Estado de flujos de efectivo". Se establecen normas de revelación sobre los acuerdos de financiamiento para pago a proveedores (factoraje inverso). Dichas revelaciones son de aplicación general.

Se realizaron cambios en las NIF B-3 "Estado de resultados integral", NIF B-16 "Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos" y NIF C-3 "Cuentas por cobrar"; con la finalidad de aclarar que los ingresos deben ser presentados netos de montos variables y no se permite su presentación separada.

NIF B-4 "Utilidad por acción". Se modifica el alcance de la norma, por lo que a partir del 1 de enero de 2025, está solo aplicará a entidades que tienen instrumentos de capital listados o por listar en una bolsa de valores.

NIF B-15 "Conversión de monedas extranjeras". Se establecen bases de valuación (estimación del tipo de cambio) y revelaciones (efectos financieros, transacciones afectadas, valor en libros de activos y pasivos, técnica de estimación, nombre de la operación extranjera, información financiera resumida de esta, así como la naturaleza y condiciones de cualquier acuerdo contractual que podría requerir que la entidad proporcione apoyo financiero a la operación extranjera, entre otras.) aplicables a entidades cuyas monedas no son intercambiables a la fecha de conversión de monedas extranjeras, lo cual converge con la NIC 21.

NIF C-6 "Propiedades, planta y equipo". Se elimina el método de depreciación especial ya que este no debe de ser considerado como tal, sino como una forma práctica de aplicar los métodos de depreciación vigentes. Adicionalmente se incluye la descripción de cada uno de los métodos de depreciación.

NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar". Se precisa que un pasivo financiero puede considerarse pagado cuando se utiliza un sistema de pagos electrónicos y si: La entidad no tiene la capacidad de retirar, detener o cancelar la instrucción de pago, ni de acceder al efectivo pagado.

El riesgo de liquidación asociado con el sistema de pagos electrónicos es poco importante.

NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar" y NIF C-20, "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés". Por los IFP que tengan cláusulas contingentes vinculadas al cumplimiento de un objetivo ambiental, social o de gobernanza, las EIP

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PV

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2026

PEÑA VERDE S.A.B.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 57 / 57

CONSOLIDADO

Impresión Final

deberán revelar: una descripción de la naturaleza del evento contingente, información cuantitativa sobre los posibles cambios en los flujos de efectivo contractuales, el costo amortizado de los IFP y su efecto en el resultado integral.

NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes". Cuando una entidad que aplica NIF, emita contratos que en sustancia económica sean similares a un contrato de seguros, esta deberá aplicar lo establecido en la NIF D-1 y no podrá aplicar de forma supletoria la NIIF 17, siempre y cuando: la entidad no refleje una evaluación de riesgos asociado con un cliente en específico al establecer el precio, se compensa al cliente con la prestación de servicios y no con pagos en efectivo y cuando el riesgo de seguro transferido surge por la frecuencia del uso.

Asimismo, se hicieron modificaciones en las siguientes NIF, que no generan cambios contables, consecuentemente, no se establece fecha de entrada en vigor, y cuyas modificaciones implican sólo ajustes a la redacción e incorporación de ciertos conceptos:

NIF A-1 "Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera".

NIF C-6 "Propiedades, planta y equipo".

NIF C-8 "Activos intangibles".

NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos".

NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar".

Circular Modificatoria 17/23

Dicha Circular requiere la adopción de las siguientes NIFs para el ejercicio 2025:

NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes". Establece normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que se incurren para obtener o cumplir con los contratos con clientes. Establece aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia de control, identificación de las obligaciones a cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro.

NIF D-2 "Costos por contratos con clientes". Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los costos que surgen de contratos con clientes.

Estas NIFs tendrán una afectación directa en los contratos de servicios conexos y de asistencia.

Sin embargo, actualmente la Comisión se encuentra revisando en conjunto con AMIS (Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros) un proyecto de Circular en donde se propone la entrada en vigor de estas NIFs con fecha 1 de enero de 2027 o de manera anticipada en 2026.

* * * * *

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PV**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2026**

PEÑA VERDE S.A.B.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 1 / 1

CONSOLIDADO

Impresión Final

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PEÑA VERDE, S.A.B., MANIFIESTA QUE A LA FECHA NO HA CELEBRADO CONTRATO ALGUNO Y NO HA EFECTUADO OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS.
